

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Vobis etiam merito accepta referimus qui tam strenue religionis, et iustitiae partes tuendas suscepistis.....

DIARIO CATÓLICO, APOSTÓLICO, ROMANO.

Deumque, cujus causam agitis, rogamus ut vos in proposito confirmet.—Pío IX al director y redactores de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

PRECIOS DE SUSCRICION.—En Madrid, 12 rs. al mes.—En Provincias, 17 rs. al mes y 50 por trimestre en casa de los comisionados y 15 rs. al mes y 42 al trimestre en la Administración.—En el Extranjero, 70 rs.—En Ultramar, 90 reales trimestre.—La Administración no responde de los sellos que se le remitan en carta sin certificar.

PUNTOS DE SUSCRICION.—Madrid: En la Administración, Polayo, 38 y 40, principal de la derecha.—Provincias: En los puntos que se anuncian el último día de cada mes.—Paris: Agencia franco-española de D. C. A. Saavedra, 55, rue Taitbout.—Manila: D. Cirilo Rivera, calle de Anda, número 5.—No se devuelve ningún manuscrito.

Para que nuestros lectores estén al corriente de lo que pasa entre la gente conservadora liberal, publicamos á continuación el siguiente artículo de *El Diario Español* que, según los maliciosos, va derecho al corazón de un elevado personaje militar.

Dice así:
LOS JEFES Y LOS CAUDILLOS.
«La verdad es, aunque parezca extraño, que gran número de partidarios de una situación interina, tienen motivos suficientes para desearla. Solo en el río revuelto de la política pueden ellos llegar á la superficie y hombrarse con los personajes y figurar en primera línea y hasta ser ministros, en uno de esos apuros tan frecuentes en las crisis de la interinidad, en que no se sabe de quién echar mano.

Lo raro, lo prodigioso, lo que no tiene explicación ninguna, es que haya algunos, si los hay, porque hasta que las cosas se aclaran lo ignoramos, que contando con posición política, con verdadero talento, con elocuencia, con autoridad, con prestigio, con dotes bastantes para ocupar siempre los puestos más altos en el Gobierno, y las posiciones más distinguidas fuera del Gobierno se presten á ser juguete del capricho de unos cuantos aduladores egoístas, que hacen la carrera política en la tertulia de sus jefes.

Es muy difícil sustraerse á la atmósfera de la adulación y á las exigencias de los que un día y otro y á todas las horas vienen á decirnos al oído algo que satisfice y halaga la vanidad, el amor propio y aun la conveniencia personal. Por muy patriota que uno fuera, por muy modesto que se creyese, si un número mayor ó menor de amigos le dice á cada instante: «Usted es el único que puede salvar esta sociedad amenazada. No se comprometa Vd. por nadie; aquí lo que se necesita es una temporada de dictadura y un largo espacio de silencio; nada de soluciones concretas; lo primero es mandar, y después que tengamos la sartén por el mango, ya pensaremos lo que debe resolverse para el porvenir.» ¡Qué demonio sería preciso ser de piedra ó ser un santo, para cerrar los oídos á semejantes proposiciones. Como añadir que el país no desea otra cosa, que la opinión pública lo reclama, y algunas frases por el estilo, el más duro se ablanda y llega á creer, que no hay otra salvación que la que le proponen.

Compadecemos á los caudillos que se encuentran en semejante caso, porque es muy fuerte resistir á la tentación del poder, pintado de esa manera, y tener que luchar al propio tiempo con la coincidencia que señala otro camino y con el patriotismo que dicta otra conducta.

Los que en un país desquiciado y destruido por el desorden, la anarquía, no pudieran ser nunca nada sino á la sombra de la anarquía y del desorden; los que no tienen condiciones para darse á conocer por su ilustración, por sus servicios y por su talento; los que no saben llegar á los altos puestos del Estado por medio de la prensa ó de la tribuna, claro está que no pueden desear situaciones normales, en que quepan y en que tomen parte los hombres de verdadero valer, porque entonces sube la talla y se quedan muy por debajo los que antes figuraron en las primeras posiciones. A todos esos les viene á pedir de boca el caudillaje. Alcanza por una casualidad el poder el caudillo á quien adulan, y como los hombres importantes, que quieren situaciones serias y definitivas, abandonan el campo y se retiran á sus tiendas, tiene el caudillo que bajar la vista y recoger, entre los pigmeos, aquellos que se encuentran más próximos á su persona, que suelen ser siempre los más aducos ó los más aduladores.

Por eso en las situaciones de esta clase se ve cada improvisación que da miedo, y cada *personaje* llevando debajo del brazo una cartera ó vistiendo la toga del consejero, que causa el asombro de los que le conocen y de los que van conociéndole en el desempeño de su cargo.

Los caudillos, que unas veces por débiles y otras por vanidosos, caen en las redes, pierden poco á poco su autoridad y su prestigio, y por más talento y más buena fé que tengan, comprometen con su conducta los altos intereses de la patria. Sus partidarios hacen el agosto á costa de la reputación política del jefe, y como estas situaciones son siempre pasajeras, cuando concluyen, el caudillo queda desprestigiado, los partidarios vuelven á la obscuridad, de donde nunca debieron salir, y el país sufre las consecuencias y va de interinidad en interinidad, comprometiéndose y arruinándose.

Son muy difíciles por consiguiente los papeles de jefes; es preciso tener, para desempeñarlos, grande entereza de carácter y extraordinaria energía; concebir un pensamiento y ejecutarlo, á pesar de las dificultades que opongan los amigos de la tertulia ó los cesantes panagados. Si un jefe se deja influir hoy por la conveniencia de este ó del otro, y mañana por el capricho de Fulano ó de Mengano, mal negocio, no tendrá nunca verdadero partido que le siga.

Ya podían irles con intriguillas de comedor, y chismes de gabinete y exigencias de antecámara á D. Leopoldo O'Donnell ó á D. Ramon Narvaez, cuando concebían un resuelto propósito en las grandes crisis de la política y de la patria. Por eso tenían á sus respectivos partidos, en los buenos tiempos de el sistema constitucio-

nal, unidos y subordinados, y prontos á defender una bandera. Sin esas condiciones de carácter no hubieran sido nunca jefes de partido; hubieran, á lo más, *acodillado* una pandilla por un corto espacio de tiempo, como ha ocurrido con otros durante el período de nuestra historia parlamentaria.

Es ya, por consiguiente, hora de que sepamos lo que se quiere, de que nadie pueda asegurar que los que desean también convertir en caudillos á los jefes, y es, sobre todo, hora de que se diga claro, y bien, y pronto, y de que se diga desde arriba lo que se piensa, para que sepan los de abajo á qué atenerse.»

PARTE OFICIAL.

MINISTERIO DE LA GOBERNACION.

DECRETOS.

Los pueblos que olvidan á sus grandes hombres, á sus glorias nacionales, á sus ilustraciones científicas, literarias, políticas, decaen miserablemente, porque pierden con la gratitud la memoria, y con la memoria la conciencia.

Duele ver, gracias á los recelos de los poderes absolutos, tantos héroes, tantos sabios, tantos poetas, tantos artistas en nuestros años, y tan pocas efigies de estos grandes hombres en nuestras calles, en nuestras plazas, en nuestros monumentos, cuando perpetúan en mármoles y en bronce la historia nacional, y dan con la idea viva de esta historia luz á la mente, aliento al corazón, energía á la voluntad; que nada anima, ni enseña, ni sostiene en los combates de la vida como un grande y luminoso ejemplo, y nada conserva los ejemplos como tenerlos siempre, honrados por la apoteosis del arte, ante los ojos.

Se necesita, pues, rendir honores á los grandes hombres que van desapareciendo, como se necesitara levantar monumentos á los grandes que desaparecieron hace largo tiempo.

Entre los hombres que más ilustran los tiempos modernos, se cuentan los héroes de la tribuna, los maestros de la palabra, los grandes oradores. Y entre los grandes oradores de nuestro siglo, ha desollado D. Salustiano de Olózaga, constante admiración de cuantos han tenido la dicha de escucharle; constante orgullo de las Cortes que han tenido la satisfacción de poseerle; modelo eterno de los combatientes parlamentarios por aquella sobriedad de estilo, aquejamiento de lenguaje, aquella tática sin igual, aquellas transiciones de la ironía más ática al patético más sublime, aquella naturalidad, en fin, cuyo recuerdo durará cuanto duren las luchas que más honran al género humano; las luchas de la inteligencia y la palabra.

Y si la palabra ha sido consagrada, como la palabra del Sr. Olózaga, á fundar la libertad, á sostener las instituciones parlamentarias, á herir de muerte las antiguas supersticiones políticas, á reemplazar los poderes de origen histórico con los poderes de origen popular, á preparar las vías á la emancipación de la conciencia y al advenimiento de las democracias, sube de punto su mérito, que solo podrán aquilatar en todo su valor las verdaderas generaciones.

El Gobierno de la nación está y debe estar sobre las pasiones de los partidos. El Gobierno de la nación mira y debe mirar siempre al mérito donde quiera que el mérito se encuentre. El Gobierno de la nación debe cuidar del patrimonio inmortal de nuestros recuerdos, vinculo de todos los españoles, timbre de su historia.

la República, Emilio Castelar.—El ministro de la Gobernacion, Eleuterio Maisonnave.

MINISTERIO DE FOMENTO.

DECRETO.

La separacion de la administracion y la política es una urgente necesidad cuya satisfaccion de dia en dia reclama la opinion pública con mayor imperio. Más para realizarla es forzoso que los empleados rijan probadas condiciones de aptitud en que su inamovilidad pueda apoyarse. Hasta tanto que estos principios y procedimientos puedan aplicarse á todos los ramos de la administracion, la prudencia aconseja que paulatinamente vayan realizándose en aquellos centros administrativos y con aquellos modestos funcionarios que más lejanos deben hallarse de la política militante. A esta clase pertenecen, á no dudarlo, las secciones provinciales de Fomento, y particularmente los escribenos que en ellas sirven, empleados de modestísima posición que deben hallarse al abrigo de la incesante inestabilidad de los destinos públicos.

Con tal objeto debe exigirse á estos empleados que prueben su aptitud en rigurosa oposición, siendo esta circunstancia garantía de su inamovilidad mientras no falten al cumplimiento de sus deberes y esta falta no se pruebe por medio de expediente gubernativo.

Fundado en estas consideraciones, el Gobierno de la República, de acuerdo con lo propuesto por el ministerio de Fomento, ha tenido á bien decretar lo siguiente:
Artículo 1.º Para ser nombrado escribiente de las secciones provinciales de Fomento se requiere probar en pública oposición el conocimiento de las asignaturas siguientes:
Lectura.—Escritura.—Gramática castellana, especialmente ortografía y aritmética.

Art. 2.º Siempre que resulte vacante una plaza de escribiente en cualquiera de las secciones de Fomento, el gobernador de la provincia nombrará un tribunal compuesto del oficial de más categoría ó más antigüedad (si todo fueran de la misma) de la seccion, y de dos profesores públicos de primera enseñanza, que bajo su presidencia procederá á verificar las oposiciones, que deberán constar de ejercicios teórico y práctico. Concluidas las oposiciones, el tribunal formará una terna con los opositores que más se hayan distinguido y comunicará de que sea la propuesta por el gobernador, el ministro de Fomento elegirá libremente entre los individuos de la terna el que haya de ser nombrado.

Art. 3.º Los que actualmente desempeñan los cargos de escribenos en las secciones deberán someterse á un examen de las precitadas asignaturas, que sufrirán ante el gobernador, asistido de un oficial de la seccion y un profesor público de primera enseñanza. Todos los que resulten aprobados serán confirmados en sus puestos, y separados los que no obtengan calificación favorable, á cuyo efecto los gobernadores comunicarán inmediatamente al ministerio el resultado de los exámenes.

Art. 4.º Tanto los escribenos que obtengan sus plazas en virtud de oposición, como los actualmente nombrados que sean confirmados en ellas previo examen, no podrán ser separados sin previa formación de expediente gubernativo, hecho por el gobernador con audiencia del interesado, y aprobado por el ministro de Fomento.

Art. 5.º El ministro de Fomento queda encargado de la ejecución del presente decreto.
Madrid á cinco de Noviembre de mil ochocientos setenta y tres.—El presidente del Poder ejecutivo, Emilio Castelar.—El ministro de Fomento, Joaquín Gil Berges.

Por decretos del ministerio de la Guerra, se concede la gran cruz del mérito militar para premiar servicios de Guerra al brigadier D. Fernando Suarez Villapadierna; se dispone que el de igual clase D. Tomás Shelly y Calpena, cese en el cargo de gobernador militar de la provincia de Pontevedra, y se nombra en su reemplazo al brigadier D. José Villacampa y del Castillo.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL.

Madrid, 8 de Noviembre de 1873.

EL POR QUÉ DE NUESTRA PRUDENCIA.

Sesenta años lleva ya de fecha el problema consistente en averiguar cómo se ha de constituir políticamente la nación española. Bien mirado, este aserto, de cuya exactitud no cabe dudar, equivale á este otro: Sesenta años lleva ya la nación española de vivir en pleno absurdo.

Que las Constituciones políticas de todos los pueblos pueden modificarse y transformarse por virtud misma de las naturales vicisitudes de este agente perpetuo que se llama «el movimiento social,» es una verdad histórica. Las innumerales causas que pueden cambiar el estado social y político de todos los pueblos, engendran nuevas necesidades cuya satisfaccion exige nuevos organismos.

Esto es de suyo claro, y clarísima es también la ley universal del hecho: la Religión nos la anuncia al decirnos que «los hombres no tenemos aquí ciudad permanente.» En efecto, las humanas sociedades están sujetas á perpetua transformación, como lo están y por lo que lo están los individuos; como lo está todo lo creado, y mucho más los seres libres. Somos peregrinos que caminamos en dirección de un término infinito y necesario, pero por vías que son limitadas y contingentes. Nos transformamos incesantemente, porque esa es la inmutable ley de nuestra naturaleza. Por nuestra calidad de seres libres, nos ha sido dada facultad de tender derechamente al término de nuestras mudanzas, ó de apartarnos de él; pero no somos dueños ni de dejar de mudarnos ni de evitar el término.

Esta, que no es ley de la historia sino porque lo es de la naturaleza humana, va siendo aplicada en la edad presente con tal abuso de libertad que no tiene semejanza en ninguna de las edades pasadas. La fórmula con que el liberalismo enuncia y practica esa ley, es la siguiente: Pues que para transformarnos estamos en este mundo, transformémonos á toda hora, y tengamos por perdido el día en que no intentemos volcar nuestros organismos sociales.

De este absurdo modo de entender y aplicar la ley universal del progreso, ha nacido el sistema que tiene por principio fundamental considerar á las naciones, no como seres, digámoslo así, continuos, que vayan transformándose conforme á leyes naturales y perpétuas, en gran parte independientes de la libertad humana, sino como objetos de incesante experimentación, regida por el capricho.

Para los sectarios de este sistema, una nación, cada día que amanece, viene á ser una especie de hongo brotado la noche anterior, destinado á ser arrancado de cuajo en el mismo día, para que cada cual le guise en la salsa que le acomode.

Y de aquí esta interminable serie de partidos, cada cual con su modelo de organismo político y con su respectivo programa, encaminado nada menos que á cambiar radicalmente el actual orden de cosas.

ciales nacen, no se hacen. Ningun hombre es poderoso á erigir una aristocracia, ni una democracia, ni un Estado llano. El dominador de España se hallaría hoy casi imposibilitado de dar cuerpo y forma á ningún conjunto social que llevase propiamente alguno de aquellos nombres.

Por de pronto, nuestra aristocracia está sepultada bajo la losa de la desvinculación, y esto sin buscar otras muchas causas, de fecha más ó menos antigua, que ya antes de la desvinculación, tenían anulada entre nosotros la aristocracia como elemento político. Democracia tampoco tenemos como clase gobernante, entre otras razones, porque nunca la hemos tenido. La República, que presume de haber creado en nuestro organismo político este resorte, no ha logrado engendrar sino demagogia.

Queda nuestra clase media. Pero, ¿cómo divisarla ¡cuanto menos organizarla! en ese monton de los llamados *partidos conservadores*, mole indigesta de aristócratas espúreos, de demagogos disfrazados, de escépticos indiferentistas y de especuladores de orden? ¿Se intentaría fundar el régimen político sobre algún interés material? ¡Santo Dios! La revolución, que ha hecho aquí almoneda de todos nuestros principios fundamentales del orden moral, ha destruido también con tan cruda saña nuestros intereses materiales, que quizás hoy en Europa no existe nación alguna donde la ruina económica sea tan completa...

¿La monarquía? ¡Oh! Ella es acaso la única institución política que en España conserva la fuerza tradicional. Pero al cabo ya de tantos años, durante los cuales esa institución vive clavada por el liberalismo en la picota; al cabo de las discusiones á que la ha sujetado la malhadada cuestión dinástica; al cabo de las diatribas ó injurias de toda especie que la han perseguido en la persona de príncipes ilegítimos, cuán árdua tarea es restituirle el público respeto que la monarquía ha menester, más que ninguna institución política, para que posea la realidad del poder soberano!

¿La religión? Ella es sin duda el primero de los poderes morales: ella es sin duda el principio de mayor vitalidad en la sociedad española: ella es sin duda la fuerza que más pronto y con mayor energía puede aquí ejercer su actividad. Pero, ¡cuántas dificultades para ponerla en condiciones de desempeñar tranquila y holgadamente su ministerio! ¡Cuánto tiempo para que ella pueda formar una generación de fé robusta, íntegra y verdaderamente activa! ¡Cuántas luchas quizás para defenderla contra las agresiones que la habian de atacar desde fuera de España!...

Tal es el triste cuadro de la situación á que el liberalismo nos ha traído. De ella resulta claro que el primer dominador de España, sea quien fuere, se encuentra ante sí el cargo, nada menos, de *fundar una sociedad*.

¿Qué locura, pues, hay comparable á la del partido que hoy en España quisiera comprometer su porvenir dando un programa político? ¿Cuál es hoy el partido, cuál el hombre que sepa y pueda decir por dónde tendría que empezar la tarea constitutiva, á la hora en que fuese llamado á tan grave deber?

Pues ahí tienen los diarios liberales la verdadera razón del por qué, al ser interpellados nosotros para que demos recetas constitucionales, somos tan circunspectos en nuestras palabras.

CRÓNICA DE LA GUERRA.

Una gran batalla se ha dado en el Norte, cuyos pormenores no sabemos, pero cuyo resultado no parece dudoso. Con gran importancia, con verdadera ansiedad se espera que el Gobierno hable, para conocer la importancia y resultados de esta acción, que es sin duda la mayor que se ha librado en la presente guerra.

La *Correspondencia* decía anoche: «Según los telegramas oficiales, en estos momentos debe librarse una gran batalla en el Norte, puesto que se oía clara y distintamente un ruido y sostenido fuego de artillería y fusilería hacia la parte de Diacastillo.»

Y su última noticia era esta: «A la hora de entrar en prensa nuestro número, el Gobierno no ha recibido nuevas noticias de la batalla que se está librando en el Norte.»

Como es natural, todos los periódicos de la noche hablaban del suceso, y en todos los círculos políticos había gran ansiedad de noticias.

La *Epoca* decía: «Hay ansia por saber lo que pasa en el Norte;»

pero no podemos dar ninguna noticia concreta respecto á hecho de armas. Únicamente podemos asegurar que se oye un ruido de fuego hacia Dicastillo, lo cual indica que se ha empeñado alguna gran acción.

Desearíamos que la Gaceta sea mañana más explícita que nosotros y nos dé cuenta de lo que haya pasado.

El Gobierno: «Se ha iniciado una batalla en los alrededores de Estella entre las tropas del general Moriones y las fuerzas carlistas.

La Gaceta, que llega á nuestras manos á las diez de la mañana, confirma que se ha empeñado la batalla, pero no da noticias completas ni de origen oficial. Dice así:

«Vascongadas.—El comandante militar de Tafalla, en telegrama de ayer participa que desde las ocho de la mañana se oía un ruido de fusilería y artillería de la parte de Dicastillo, sobre Estella, cuya noticia se confirmaba con referencia á algunos viajeros, los cuales aseguraron que á su paso por la Venta de las Campanas oyeron disparos al parecer de cañón; y según un médico de Dicastillo, que acababa de llegar, el fuego se rompió á las seis de la mañana de ayer en Oteiza, y nuestras valientes tropas llevaban en retirada á las facciones hacia Estella.

Según noticias posteriores de Tafalla, el fuego continuaba á las tres de la tarde. El general Primo de Rivera dice ayer desde Torre que se habían corrido 1,000 infantes carlistas y algunos caballos hacia San Gregorio. No se han recibido noticias del general en jefe.

Por este parte, es difícil congeturar lo que ha pasado, aunque algo se adivina. Nos extraña que á las cinco ó las seis de esta mañana, hora en que debe entrar en prensa la Gaceta, no tuviese el Gobierno noticia del resultado del combate, pues aunque hubiera terminado entrada la noche, parece que á Lodosa ó Tafalla debieron llegar informes del mismo Moriones.

Además nos llama la atención que la Gaceta no diga nada oficial y sea todo de referencia á «un viajero» á «un médico» á «viajeros llegados de la Venta de las Campanas.»

Ahora nos acordamos de lo que sucedió cuando se dió la batalla de Puente la Reina precisamente hace un mes. Entonces, como ahora, «una mujer» y «un viajero» llevaron á Tafalla la noticia de que Moriones iba ganando.

El Imparcial, además de reproducir los partes á que se refiere la Gaceta, publica lo siguiente:

«A última hora el presidente del Poder Ejecutivo supo que el fuego había continuado por la parte de Puente la Reina y Santa Bárbara, dejando de oírse por completo en Tafalla á las tres y media de la tarde.

En este último punto afirmaban varios viajeros que los carlistas habían perdido sus primeras posiciones, bravamente tomadas por nuestros soldados y que se replegaban sobre Estella.

Aparte de las afirmaciones «de varios viajeros» nos llama grandemente la atención que la batalla se haya extendido á Santa Bárbara, habiendo empezado entre Oteiza y Dicastillo. Estas poblaciones se hallan al Sur de Estella, distantes cuatro ó cinco leguas de Puente la Reina, que está tres ó cuatro leguas al Este de la misma población.

¿Se ha emprendido la batalla por dos partes á la vez? O ¿es que se extiende cinco ó seis leguas la línea de combate?

¿Cuántas fuerzas pelean, entonces, de uno y otro lado?

El Imparcial dice también: «Las facciones navarras y alavesas, una división vizcaína y dos batallones guipuzcoanos se hallaban ayer en las mismas posiciones que estos últimos días y con ánimo de defender la línea desde Urbida á Arroz.

Es probable, pues, que el general en jefe haya atacado á los carlistas en dichas posiciones y que esta sea la causa del fuego que se dice haberse oído hacia aquella parte de Navarra.

El Sr. Castelar estuvo anoche á última hora en el ministerio de la Guerra con objeto de saber si el general Sanchez Bregua había tenido directamente noticias del Norte que él no hubiese recibido.»

El Eco de España habla de la batalla, suponiendo que es la más importante de la presente guerra, y añade:

«Si ha concluido con el día, es muy difícil que haya noticias hasta hora muy avanzada de la noche, pues en aquellos pueblos no hay telégrafo y será preciso enviar el despacho á Lodosa, distante más de tres leguas del sitio en que se supone dada la batalla.

«Si á última hora adquiriésemos noticias oficiales, las comunicaremos á nuestros lectores.»

Y en la última hora, en vez de dar cuenta del resultado de la acción, dice:

«Desde anoche se han dejado de facilitar noticias á los periodistas en el ministerio de la Gobernación; así lo hizo presente un empleado del mismo centro, á las dos y cuarto de la madrugada de hoy.

«Hoy, á las tres de la tarde, están citados los directores de periódicos por el Sr. Mazonave, con el objeto, sin duda, de hacerles igual comunicación.»

Es decir, que á las dos y cuarto de la noche, en los centros oficiales se anunció que no se daban noticias, pero no que no las había.

Anteanoche decía El Gobierno: «En la mesa que tienen los periodistas en el ministerio de la Gobernación, ha aparecido hoy una cuartilla que contenía noticias, todas ellas muy graves, de contratiempos ocurridos á las tropas en el Norte.

Los redactores de varios periódicos, encargados de ir á recogerlas, han tomado como verdicas aquellas noticias, siendo así que eran falsas, y la cuartilla no estaba autorizada con la rubrica del negociado respectivo.»

No sabemos si se referirá á este hecho el siguiente párrafo de La Epoca:

«Ayer parece que el encargado de copiar los partes en el ministerio de la Gobernación, puso sobre la mesa de periodistas algunos despachos reservados que no debían publicarse.

Hubo recelos de que este empleado hiciese esto de mala fé, y registrada su casa se le han encontrado muchos papeles con minutas de todos los ministerios y otros documentos sospechosos, y en su consecuencia le han preso y puesto bajo la jurisdicción de los tribunales de justicia.»

Tampoco sabemos si á consecuencia de los consabidos despachos, se hizo cargo La Epoca de los rumores que corrieron de una gran derrota de Loma.

Pero es claro que, siendo falsos los despachos, Lizárraga no ha obtenido tal victoria.

La Gaceta dice hoy: «Cataluña.—Segun participa el Brigadier Salamanca, ayer empezaron á circular de nuevo los trenes hasta Viniña. Manifiesta también que del reconocimiento practicado sobre el campo en que tuvo lugar el combate de Vilabella ha resultado un muerto más, un herido que falleció á las cuatro horas, y recogidas varias armas, mantas y boinas.

Andalucía y Extremadura.—La facción Sabariego fué alcanzada ayer por la columna del capitán Gonzalez, de la Guardia civil, en el pueblo de Retamosa, desalojándola de las posiciones que había tomado y haciéndola huir hacia las afueras del pueblo, donde se rehizo; y después de un nutrido fuego por espacio de dos horas, se vió obligada á dispersarse en varios grupos, llevándose tres muertos y varios heridos. El grupo mayor se dirigió á Deleitosa, donde celebró funerales por Sabariego, entró su cadáver y sacó partida de defunción, llevándose copia. Los restos de la facción seguían activamente perseguidos.»

Este Sabariego es el jefe de las fuerzas carlistas? Murio en el combate? Desearíamos que esto se aclarase.

¿Qué ha pasado en Morella? Anteayer dijo la Gaceta que Santa Pau iba á marchas forzadas con su division en socorro de la plaza, atacada por los carlistas; y ayer ni hoy ha vuelto á hablar del asunto, ni han dado noticia alguna los periódicos oficiales.

¿Llegó Santa Pau á tiempo? ¿Tuvo combate con los carlistas? ¿Venció? ¿Fue vencido? ¿Se retiraron los que atacaban la plaza? ¿La tomaron?

Todas estas preguntas se ocurrirán á todo el mundo: pero el Gobierno no tiene á bien satisfacerlas.

Por nuestra parte, limitados á copiar, reproducimos lo siguiente de La Epoca:

«La Correspondencia ha dicho que el Gobierno había visto con gran satisfacción las repetidas marchas del general Santa Pau y el extraordinario celo que despliega en obedecer sus órdenes.

No lo extrañamos, conociendo las dificultades que ha de ofrecerle el país que tiene que atravesar desde Alcañiz para acudir á Morella, ya siga el camino de Monroyo, las márgenes de Guadalupe, ó le convenga rodear por Cantavieja; pero nos parece que el general Santa Pau habría agradecido mas que los plácemes del ministerio el envío de unos buenos cañones de montaña.»

En El Imparcial leemos: «Por un carretero procedente de la Venta la Torreta, se sabe en Castellón que Vallés estaba el día 3 en Torre de Miró y Mas de las Matas (bajo Aragón y alto Maestrazgo) en observación de las tropas que pudieran bajar de Zaragoza y Alcañiz. Segarra en San Mateo y Cuelca, Ciscó y Panera á un cuarto de legua de Morella, y el grueso de sus fuerzas en el indicado sitio de la Torreta. Desde allí se oían constantemente disparos entre la guarnición de Morella y las avanzadas carlistas. Estos hacían preparativos de escalas, colchones y petroleo sin duda para intentar el asalto de la plaza.»

Esto era el día 3 y estamos á 8. Repetimos; ¿qué ha pasado? ¿por qué no lo dice el Gobierno?

Las demás noticias relativas á la guerra que hallamos en los periódicos liberales, son las siguientes:

En El Diario Español: «En la mañana de ayer se encontraba en el pueblo de Jativa (Valencia), el cabecilla Santés con unos 4,000 hombres. El cabecilla Arnau pernoctó ayer en Albulles.

El brigadier Weiles, ha salido esta mañana á hacer un reconocimiento sobre Loma del Obispo, camino de Chelva.—(Oficial.)

«El gobernador de Vitoria participa al ministro de la Gobernación que la facción Mañaria, fuerte de 500 hombres, ocupaba anoche los pueblos de Luyo, Nuvillas y Palla, tres leguas de esta ciudad.»

Otra facción se encontraba en Salvatierra, compuesta de 1,000 hombres; obedece, sin duda, este movimiento á la orden de Estella para hacerse de víveres de boca, de que carecen.—(Oficial.)

En La Correspondencia: «Ha llegado al ministerio de la Guerra la relación de los jefes y oficiales muertos, heridos y prisioneros en la acción de Prades.

Segun telegrama del alcalde de Palmaces, la partida Villalain estuvo ayer cobrando un trimestre de contribución, siendo desalojada y batida por la columna del capitán Villarrobledo.

«El cabecilla Santés se encontraba ayer en el pueblo de Gatoba.

«El coronel D. Federico Araoz ha sido destinado á las órdenes del gobernador militar de Vizcaya.

«Ayer fueron declaradas en estado de sitio las islas Baleares, con arreglo á lo dispuesto por el gobierno últimamente.

«Una partida carlista ha quemado los libros del registro civil en Alboraya (Valencia).

«En Molina de Aragón penetró una partida carlista, obligando á los vecinos á rezar el rosario en la plaza pública. Entre ellos se hallaba el conocido artista D. Tirso Obregon. Dijeron que iban persiguiendo á Villalain, el cual les había robado los fondos.

Durante el rosario cobraron un trimestre de contribución.

«Ayer estuvieron los carlistas en Valdepeñas.

«El diputado Sr. Torres (D. José María) continúa gestionando cerca del Gobierno para que se conceda á los voluntarios de Mora de Ebro dos cañones que creen necesarios para mayor defensa de la población, y es de creer los serán concedidos.

«Las autoridades militares y jefes de columna del distrito de Aragón, están desplegando tal celo y actividad en la persecución de las facciones, que según se dice, antes de breves días estas habrán sufrido un terrible escarmiento.

En La Epoca: «Dice La Correspondencia que en Alicante y Murcia las facciones carlistas han perdido toda su importancia, aunque ya sabemos cuán fácilmente se desbaratan y vuelven á rehacerse.

Si fuera cierto lo que La Correspondencia dice anoche de que el grueso de la facción carece absolutamente en Estella de víveres, y se encuentra en la mayor miseria, el general Mo-

rión solo tendría necesidad de buscar sepulcros que dieran á las víctimas tierra piadosa; pero nosotros, menos optimistas que nuestro colega, atribuímos mayor importancia á un ejército bien disciplinado, bien mandado y bien provisto de todo, que á esas noticias inventadas tal vez por un buen deseo.»

En El Imparcial: «Ayer no llegó á Castellón el correo de Valencia, creyéndose que haya caído en poder de los carlistas.

«El encinar de Tuyo, punto próximo á la Puebla, cerca de Miranda, fué anteaer ocupado por una facción carlista.

«El día 5 por la tarde pasó por Bichvenida la facción Rico.

«Los puntos que la diputación provincial de Valencia se ha encargado de poner en estado de defensa son: los castillos de Chullilla y Sagunto, el beaterio de San Miguel de Liria y la villa de Alciria, y ciudades de Requena y Jativa, que la diputación facilitará cañones, que fundirá para este objeto, y municiones.

«La facción que se dirigió á Sierra de Segura ha marchado hacia Pontones.

«La partida carlista que penetró en la Sierra de Ubeda, se dirigió á Villarodrigo internándose en Albacete acosada por las tropas.

«En Alboraya (Valencia) se ha presentado una partida carlista que se llevó algunos caballos y quemó el registro civil.

«Anteaer se hallaba en Fraga, continuando las operaciones, el gobernador militar de Huesca.

«En Prats de Mollot hay internados 12 oficiales y 160 soldados, prisioneros por los carlistas en Prades. El cónsul de Perpiñan ha pedido su repatriación á las autoridades francesas.»

Leemos en La Esperanza: «Es cierto que el 31 del pasado, en que se había de embarcar en Sanfander á los carlistas confinados á la Habana, recibió el comandante militar de aquella plaza, antes del embarque, sobre las siete de la mañana, una orden por telégrafo, del Gobierno, en la cual se le mandaba que suspendiese dicho embarque? Si esta orden es cierta, ¿qué motivos tuvo el citado comandante militar para no cumplirla, y embarcar á esos desgraciados á las nueve de la mañana de dicho día? O esa orden no ha existido; ó si ha existido, no siendo una composición de lugar, deba exigirse á esa autoridad militar, que así ha abusado, la responsabilidad más estrecha.»

La Política dice: «Dicen de Granada que allí hay 1,500 hombres de la reserva sin vestuario, sin armas y hasta sin cristales en las habitaciones que les sirven de dormitorio. Esta noticia dá frío.»

Hoy sábado publica la Gaceta un parte que dice haber recibido anteaer jueves por la noche. Y bien podía haber omitido su publicación el diario oficial, puesto que todo cuanto dice el citado parte, era ya sabido. Sin embargo, como documento oficial, vamos á reproducirlo:

Dice así: «Valencia.—El general en jefe en telegrama del día 5, recibido en este ministerio el 6 á las once y 52 minutos de la noche, manifestó que á las doce del primero de los días citados habían verificado los insurrectos una salida de la plaza en número de 1,000 hombres y cuatro piezas de campaña á las órdenes de Contreras. Que noto el fuego de artillería contra el puesto de los Rothes, fué energicamente contestado por la batería del cuarto montado allí situada, obligando á los cantonales á retirarse á la plaza con bastantes bajas, demostrando gran valor y serenidad el capitán de la espedrada batería Espinosa, que por sí mismo apuntó las piezas con mucho acierto.

Por parte de las tropas han resultado heridos el teniente de artillería Morales de Rada, que resistió el retirarse de su puesto después de la herida; el de igual clase de Estado Mayor don José Jofre, y un soldado contuso. Los insurrectos después de su retirada continuaron haciendo fuego desde la plaza, habiéndose presentado al general en jefe con armas y municiones un soldado de Iberia y dos voluntarios de las compañías de Tomaset; siendo aprehendidos un titulado capitán de las mismas compañías, el corneta de órdenes de Galvez, tres voluntarios más, un marinero de la Vitoria y un confinado.»

En El Tiempo de anoche encontramos las siguientes líneas:

«Segun carta recibida ayer en Madrid, de un importante hombre de negocios que reside accidentalmente en Cartagena, en toda la semana próxima quedará pacificada aquella ciudad.

«Lo mismo se está diciendo hace muchos días.

«Es verdad.

«No sabemos por qué se hacen concebir esperanzas de que se van á entregar los cantonales de Cartagena.

«En cuanto á lo primero esto nos parece infundado, y en cuanto á lo segundo, si la entrega había de hacerse dejando impunes las piraterías, los robos y demás crímenes de aquella gente desalmada y anti-liberal (por más que lleve careta federal) nosotros no queremos esa conclusión para el episodio más vergonzoso, más infame y más hediondo de nuestra historia.»

De La Correspondencia reproducimos los dos párrafos siguientes:

«Segun telegrama recibido en el ministerio de Marina, en la tarde de ayer salió de Alicante para las aguas de Cartagena la escuadra del Mediterráneo, completamente repuesta de carbon y víveres, quedando dicha plaza de Alicante perfectamente abastecida de ambas cosas y por tanto asegurados los futuros repuestos de la escuadra.

«Ha llegado á Madrid el comodoro de la fragata alemana Federico Carlos, hospedándose en el hotel de París.»

La Epoca publica una carta de Roche, fecha 4, dando curiosos pormenores acerca del combate de aquel día en las afueras de Cartagena.

Dice así: «Hoy se ha interrumpido la monotonía de la vida militar del cerco con un incidente que no ha tenido importancia, y que habría sido un simple entretenimiento si al fin no hubiera costado alguna sangre.

Al medio día salieron como unos 200 soldados de Mendigorria y las compañías de Tomaset, con unos cuantos caballos y dos piezas de á ocho centímetros. Tomaron, como siempre, las colinas de la derecha del camino de Herrerías, pero se subieron más arriba que otras veces.

Avisado el brigadier Rivera, jefe de la ala izquierda, ordenó que formaran las tropas al abrigo de las casas, y mientras se cumplía su orden, ya el enemigo había colocado convenientemente sus piezas y hacia bien dirigido fuego sobre este punto.

El brigadier con sus ayudantes y su escolta corrió á la colina, donde tiene colocados dos cañones de bronce de á 10 centímetros, y mandó contestar al fuego contrario. Así lo hizo con gran tino el teniente de artillería encargado de aquella seccion, el cual desde los primeros tiros puso sus granadas en las cercanías de los insurrectos, sostuvo el fuego con gran viveza y serenidad, y fué al fin herido gravemente en una pierna por las astillas de una roca, sobre la cual había estallado un proyectil enemigo. Le sustituyó en el peligroso puesto su capitán, que había sido llamado oportunamente.

La fuerza insurrecta se veía formada en los cerros; sus cañones seguían tirando; una granada, saltando la casa á cuyo amparo estaba formado muy cerca de la ermita el escuadron de Sagunto, cayó á pocos pasos, sin reventar por fortuna; otra avanzó algo más y estalló junto al pozo, enviando uno de sus cascós á la plazuela cercada que hay delante de la casa del conde de Roche, casco que yo conservo; otra cayó junto á una compañía de Galicia, cuyo corneta ha quedado contuso de una granizada de piedras que le lanzó el proyectil; varias cayeron junto á los cañones sin causar más daño que la herida ya dicha del teniente y una leve que ha recibido en un dedo también de un chinazo el Sr. Jofre, ayudante del brigadier.

Una granada nuestra cayó al fin, entre los insurrectos, y entonces estos comprendieron desde la retirada, casi abandonando sus piezas, pero al instante acudieron en su auxilio los castillos de Moros y Despeñaperros con su artillería gruesa, y entonces la cosa tomó un aspecto más serio. Ellos menudeaban los tiros; el estrepito parecía como de una importante batalla; las granadas de 60 libras caían en torno del brigadier, que, impertérrito, no quiso moverse, mientras con sus cañones pudo perseguir á balazos á los enemigos. Cuando ya los perdió de vista, suspendió su fuego y se retiró al paso, oyendo todavía bramár á su espalda los proyectiles que reventaban en la cañada y contra la colina.

A eso de las dos había concluido todo. Excusado es decir que Acellana, así que oyó el ruido, salió al camino real por el Portazgo; pero no pudo hacer uso de su artillería.

A las cuatro se han presentado dos voluntarios de los de Tomaset, madrileño el uno, alicantino el otro, con sus fusiles y sus fornituras, los cuales han dicho que, en efecto, una granada cayó entre los insurrectos, los cuales se dispersaron en todas direcciones. Ellos debieron ser de los dispersos, por más que digan que se habían escapado de Santa Lucía y que les cogió fuera el fuego.

En el momento en que este fué más vivo, era de ver la confusión de los pacíficos habitantes de estos caseríos, los más de los cuales se habían acostumbrado á ver algunos cañones tendidos en las murallas de Cartagena, como dormidos monstruos que nunca habían de despertar. Ahora, al silbo de las granadas que pasaban por encima de sus débiles casas, al estallido de las que rebotaban sobre sus barbechos ó entre sus olivos, salían corriendo á cubrirse al Cabazo de Ventura, abandonando sus mulas, antes cogiendo sus hijos, ocultando la madre en sus brazos al más pequeño, alegre de verse en ellos, sin comprender el riesgo que les circundaba.

El alcalde, á fuer de autoridad, no quiso abandonar su puesto: pero la alcaldesa no se consideró obligada á tal heroísmo, y al ver los cascos de una granada en su puerta, huyó por la espalda de la casa, á tiempo que otra granada caía y reventaba en los nogales allí cercanos.

Contrastaba todo este movimiento y esta confusión con la inmovilidad de los soldados prensados en correctas hileras y con la ordenada rapidez de los artilleros que servían las dos piezas, sosteniendo el fuego.

A quien, como yo, ve estas cosas por la vez primera y sin ser su oficio... ¿qué de consideraciones se le ocurren al presenciarlas? Vé de un lado, con respecto de la razón, que hombres humanos se lanzan uno contra otros masas de hierro preñadas de muerte; se angustia ante la terrible imperfección del estado social que todavía remite á tan salvajes medios la resolución de sus dificultades; y al mismo tiempo, por singular contraste, siente el atractivo que para el hombre tienen y la exaltación que le producen, el peligro y el combate.

«Oh humanidad, misterio indescifrable, que tanto más incomprendible eres, cuanto más de cerca te se observa!

Así pensaba yo esta tarde, y lo mismo, poco más ó menos, sentía durante una expedición nocturna á que tuve el gusto de acompañar á uno de estos amables jefes.

La negra columna de los soldados que silenciosamente se deslizaba; el choque de las armas, que, á pesar del cuidado, se oía de vez en cuando y parecía venir de otra parte; el murmullo apenas perceptible de una breve conversación de los jefes; los oscuros perfiles de las montañas, coronadas de los algarrobos dormidos, pero en realidad vigilantes castillos, de cuyos troncos podía salir la muerte; el destello que despedía, herida de la luna, la bayoneta del centinela insurrecto que sobre la puerta de San José se pasaba (destello que me hizo saber cuál de los jefes alcanza á verse el del acero enemigo); todo se fijó con fuerza en mi imaginación, y todo me hizo meditar y sentir hondamente.

Y entre otras cosas pensé cuán natural cosa es que fueran poetas Camoens, y Ercilla, y Garcilaso, y Lope de Vega, y todos aquellos que vivieron en otros tiempos.

«Tomando, ora la espada, ora la pluma.» Pero me voy muy lejos de mi asunto: casi tan lejos como la escuadra de Chicorro se ha ido de las aguas de Cartagena, pues ya sabe Vd. que se marchó á Alicante... ¿Y el bloqueo?

En la plaza, las uvas á cuatro cuartos la libra; las gallinas, á 16 rs.; los huevos muy caros; la harina, á 18 rs. arroba; aun se vende carne, principalmente de cerdo; verduras sigue habiendo: hay que apretar mucho el cerco si ha de llegar el hambre.»

Asunto importantísimo para los partidos doctrinarios es la evolucion que en busca de bandera, segun dicen, han hecho estos dias algunos conservadores, personajes importantes en concepto de los que los reciben á su lado, caballeros particulares á juicio de los que los ven alejarse del suyo.

El caso es sin duda curiosísimo. Mientras los alfonsinos se congratulan al ver que algunos socios del Casino constitucional ó sea serranista-agasino se trasladan al Círculo unionista de la calle del Correo, pared por medio del Círculo alfonsino-conservador, segun dice El Eco de España, los periódicos que permanecen fieles á la bandera de la revolución, uno de cuyos lemas principales era abajo los Borbones! disparan bala roja contra los que han cambiado de Tertulia.

El Gobierno, órgano del Sr. Topete, lanza contra los pasados la siguiente andanada

que copiamos de un artículo titulado Palomos tomadores: «El paso del Sr. Romero Robledo podría ser respetable y lo sería, si previamente á esta actitud en que viene colocado tiempo há, y que anoche coronó pasándose resucitamente á los alfonsinos, hubiera reclamado y obtenido la reunión de la junta directiva del partido constitucional, de la cual forma parte, para en su seno manifestar las razones que abonaban su disidencia; pero habiendo procedido de la manera que lo ha hecho, no esperando á que sus amigos y compañeros fallasen sobre punto tan importante, su conducta merece el mismo calificativo que la del soldado que en campaña se pasa al enemigo, llevándole armas, bagajes y municiones.

A nadie que lealmente se haya propuesto permanecer en las filas del partido constitucional, le era lícito, sin una explicación previa, leal y franca, abandonarlas; porque el partido constitucional, como tal partido, lejos de haber hecho declaraciones alfonsinas, que serian su suicidio, mantiene sus compromisos revolucionarios; porque el Sr. Romero Robledo y sus amigos, no podrán citar un acuerdo de la junta directiva, por el cual se pudiesen considerar desligados los constitucionales para seguir el camino que en su conciencia estimaran mejor.

No ha hecho el Sr. Romero Robledo ninguna cosa nueva; pero ha hecho una cosa, por la manera que la ha hecho, que con denan todas las leyes de la moral pública y todos los principios de la disciplina de partido, una cosa, que sólo se ve en las épocas de rebajamiento de caracteres y de decadencia de los pueblos.

«Debemos acojernos por semejante ausencia, ó debemos felicitarlos? Debemos felicitarlos, sin duda alguna, pues tiempo hace que deseamos terminar con este barullo, que sólo nauseas horribles produce en nuestro estómago. Preferimos la union, la fé y la lealtad, á la guerra solapada, y á la confusión caótica; á un partido numeroso pero lisiado por sus flaquezas y abigarrado por sus colores, una decena de amigos, francos, animosos, leales, resueltos.

No ya la disidencia, antes también la provocación, ha venido del grupo alfonsino. Es un tanto que se arroja á todo el partido constitucional. Esperamos que el señor duque de la Torre, y que la junta directiva, lo reojoan con la prontitud, con la gallardía y con la entereza que el caso reclama.»

Otro periódico, La Prensa, escribe lo siguiente: «Como podrán ver nuestros lectores en la seccion de noticias, anoche se fueron del Círculo constitucional al Círculo de la Union, unos cuantos caballeros particulares que, antes se vinieron, ahora se van, y en una palabra, pasan la vida yendo y viniendo de un lado para otro.

«Vayan benditos de Dios por esta vez, esos buenos y respetables señores! El Círculo de la Union tiene ya alguien que pise la yerba que en sus salones crecía, y el Círculo constitucional se ve libre de una mala yerba, con respecto á sus tendencias liberales y revolucionarias. Quiere decir, que el apéndice de nuestro partido se lo lleva otro, con lo cual salimos todos gananciosos.

Y decimos esto, porque nos ha parecido de lo más estupendo la interpretación que dá un colega á ese hecho, suponiéndolo casi natural, por pertenecer los referidos señores á uno y otro círculo.

Todo el mundo sabe el carácter puramente de partido, que revisten esta clase de centros, á donde sólo concurren individuos que profesan unas mismas ideas y unos mismos principios políticos. Creer, pues, que es una cosa natural y nada extraña el que unos cuantos señores pueden muy bien hallar su círculo político en una reunión moderada ó alfonsina que en otra de índole completamente opuesta, es insignie locura ó absoluta carencia de buen criterio.

Además, esto implicaría un grave cargo para los que de tal modo obraron, pues con razon legaría á dudarse por unos y por otros de la buena fé y rectitud de intenciones con que frecuentaban centros políticos tan antitéticos. Nosotros ni por un momento hemos querido abrigar semejante idea y más bien creemos la indicada especie como un lapsus plume de algun escritor arrebatado.

Por lo demás, ya lo hemos dicho, nosotros nos congratulamos sinceramente de que el partido constitucional se haya desembastado de ese apéndice que, aunque poco, algo le entorpecía y molestaba.»

¿Y La Iberia? ¿Qué juzga La Iberia de la conducta de esos caballeros particulares, como los llama La Prensa? Comprometida es la situación de aquel periódico, que primero avanzó al campo alfonsino y luego retrocedió. Hoy no se atreve á decir más que lo siguiente acerca del paso de los constitucionales al alfonsino:

«Por desconocer, sin duda, El Imparcial la lista de los socios del Círculo constitucional, ha supuesto el colega que se han separado para trasladarse al Círculo de la Union. Está equivocado El Imparcial, pues excepto una ó dos personas; las demás, y no muchas, dejaron de pertenecer al Círculo de la calle del Clavel hace algunos meses; no ahora; y si El Imparcial no quiere desmentir su título, haría bien rectificar.»

El asunto es entretenido y procuraremos distraer con él á nuestros lectores del disgusto que ha de producirles el silencio que sobre cosas de interés nos obliga á guardar el Gobierno de la República.

Tomada del Imparcial publicamos en nuestro número de ayer la noticia de que en París venía uno de estos dias un préstamo de 92 millones de reales, garantizados al 12 con títulos del 3 por 100 consolidado, y que negándose los tenedores de él era muy probable que se vendieran las garantías con notable detrimento de los intereses del Tesoro.

La Correspondencia publica anoche acerca de este asunto el siguiente suelto:

«Esta tarde fué llamado á primera hora al ministerio de Hacienda el síndico de la Bolsa con objeto de hacerle presente que las noticias publicadas esta mañana por El Imparcial referentes á la venta de garantías que había de verificarse hoy en París eran completamente inexactas, puesto que la operación ha sido prorogada por dos meses. El síndico recibió el encargo de negarlo rotundamente.»

El periódico citado se irrita en su número de hoy contra este suelto, y asegura que la noticia dada por él era completamente exacta, pues solo se supo ayer á una hora muy avanzada y por telégrafo, que por fin accedian á renovar el préstamo por dos meses más la casa en cuyo poder están.

El llamamiento del síndico Sr. San Juan por el ministro de Hacienda tuvo por objeto evitar que los fondos descendiesen con la noticia de la venta de más de 700 millones de consolidado, que importa la citada garantía,

cosa que no pudo conseguirse pues la cotización se corrió en baja.

Con la más profunda pena anunciamos á nuestros lectores el fallecimiento del reverendo Padre Fray Zoilo Ricardo Sartorio, Vicario de la comunidad de monjas benedictinas establecida en el convento de San Plácido de Madrid.

Varon eminente por sus virtudes, deja con su muerte en gran pena á la comunidad, cuya dirección espiritual le estaba encomendada; la orden de San Benito ha perdido con él uno de sus hijos más insignes, últimos restos de aquella pléyade gloriosa que tantos servicios prestó á la religión, á las ciencias y á la patria, y á la cual la revolución ha perseguido con encarnizamiento.

También ha fallecido nuestro antiguo y constante suscriptor de Rinconada, D. Pedro Criado y Frey, persona piadosísima de profundos y arraigados creencias religiosas, dispuesto siempre á hacer por ellas cualquier sacrificio.

Por último, también debemos dar cuenta á nuestros lectores del fallecimiento de la virtuosa condesa de Cheste, acaecido en el día de ayer. Los pobres están verdaderamente de duelo, pues han perdido con ella una protectora, siempre pronta á enjugar sus lágrimas y á socorrer sus necesidades.

Rogamos á nuestros lectores se sirvan encomendar á Dios las almas de estos difuntos, á cuyas familias acompañamos en su justo dolor.

Descansen en paz.

Hablábase ayer en los círculos políticos y era objeto de encontrados comentarios, la noticia de que el Gobierno ha teleografiado al capitán general de Cuba, previniéndole suspensa hasta que sea examinado el proceso por las Cortes, la ejecución de la pena de muerte, en el caso de que sea impuesta por el Consejo de guerra, á algunos ó á todos los filibusteros apresados á bordo en el *Virginius*, al conducir hombres, armas y municiones, para continuar la guerra que sostienen contra España.

Dícese que esta disposición ha tomado en vista de la siguiente solicitud, firmada por unos veinte diputados de la mayoría:

«Los diputados constituyentes que firman, ruegan al excelentísimo señor presidente del Poder Ejecutivo que no permita la ejecución de la pena de muerte, si les fuere impuesta, á los insurrectos cubanos prisioneros del *Virginius*. Si el viaje á Cuba del señor ministro de Ultramar coincide con nuevas ejecuciones de ultramar, se habrá perdido para aquella hermosa isla toda esperanza de pacificación. Palacio del Congreso, etc.»

Esta exposición y sobre todo la actitud del Gobierno favorable á ella, ha producido un gran descontento en la mayoría de los periódicos que se publican en Madrid. *El Imparcial* califica la petición de llanto de codrillo, recordando que los cubanos insurrectos no quieren la paz con que se les ha brindado repetidas veces, y que en periódicos, en cartas y en allocuciones predicaban el exterminio de nuestra raza. *La Epoca* confiesa que no esperaba que los degolladores de españoles, los incendiarios de ingenios, los cibernos enemigos de España, los que tratan de arrebatarnos de nuestro mercedo imperio ultramarino la isla de Cuba, hallaran en Madrid quien abogara por la impunidad de tan enormes delitos.

Algunos otros periódicos escriben en igual sentido, asegurando que la actitud del Gobierno va á crear una situación imposible al ministro de Ultramar, pues el elemento español que con tanto heroísmo combato en aquellas tierras, no podrá tolerar que queden impunes los principales jefes de los partidos que talan, saquean ó incendian sus posesiones, levantando una bandera contra la madre patria.

En nuestra opinión, lo más grave de este asunto es que, según parece, el embajador de los Estados-Unidos, M. Sickles, secundando los deseos de los que se interesan por los filibusteros, ha celebrado una conferencia con el Sr. Castelar, consiguiendo en ella que se aplacen las ejecuciones de los jefes apresados por el *Tornado*, hasta que dispongan las Cortes lo que ha de hacerse con sus sentencias.

Creíamos nosotros que después de saberse, por desgracia de una manera bastante cierta, que en los Estados-Unidos se tolera que se armen expediciones contra España y que el Gobierno de la unión simpatice con los filibusteros: la conducta del Sr. Castelar con su representante en Madrid, debía ser otra muy distinta de la empleada en esta ocasión; no es con concesiones con lo que se demuestra á ese embajador que España está agobiada por la conducta de su Gobierno, sino con energías reclamaciones que demuestran á la faz de Europa la falsía del Gobierno americano y le obliguen á descubrir su política.

Por lo demás nuestros lectores pueden juzgar de la importancia de los jefes apresados por el siguiente suelto de *La Correspondencia* de anoche:

«La aprehensión del buque filibustero *Virginius*, de que ayer dimos cuenta, es de gran importancia, como ya indicábamos, y aún crean algunos que pueda ejercer una influencia decisiva en la suerte de la insurrección de Cuba. Bembeta era el general insurrecto de más prestigio en el departamento de Puerto-Príncipe, por su arrojo y por otras condiciones de carácter. El general Quesada, hermano político del titulado presidente de la República. Céspedes, aunque hombre de malos antecedentes, tenía un carácter organizador, y él solo era quizás el que había dirigido y organizado la mayor parte de las expediciones filibusteras que habían salido de los puertos de América para alimentar la guerra que nos hacen en Cuba los encarnizados enemigos del nombre español.

Jesus del Sol era el jefe de los rebeldes de Vuelta-Abajo y el terror de aquella comarca: había sido indultado y se le dió pasaporte para los Estados-Unidos, habiendo prometido no volver á hacer armas contra España. Sin embargo de eso, desde que llegó á Nueva-York fué el más activo agente á favor de la insurrección cubana.

El Céspedes de quien se habla y ha sido también aprehendido es hijo del titulado presidente de la República.

Algunos periódicos dedican preferente atención al apresamiento de los buques prusianos cargados de contrabando de guerra

para los enemigos de España en el archipiélago filipino. *El Imparcial* mismo, cuyo silencio nos había causado extrañeza, considera hoy el asunto como de honra nacional, y dice que en Manila circulaban rumores alarmantes sobre las pretensiones de Prusia, citándose ya á un comerciante alemán á quien se supone en inteligencia con los enemigos del poder ultramarino de España.

Por nuestra parte, jamás dejaremos de pedir con sumo interés y por el bien y la honra de nuestra patria, que todo Gobierno, cualquiera que sea, muestre cuanta energía y dignidad sean precisas para impedir imposiciones y humillaciones de ningún extranjero.

Ahora comprenderán también los periódicos que han alabado y glorificado la política ambiciosa y tiránica de Prusia, cuán peligroso es ponerse de parte de los poderosos á quienes la posesión de una fuerza extraordinaria aconseja, no el respeto de la justicia de los principios de derecho internacional, sino las empresas más temerarias y los atropellos más infames.

Los que han aplaudido con tanto calor la conducta brutal é inenarrable de Prusia contra los derechos de la Iglesia católica con qué derecho pueden condenar hoy los planes ambiciosos de M. Bismark contra los derechos de España? Los que movidos por espíritu revolucionario y por odio á los católicos se burlan de la tristísima situación en que estos viven en Alemania, ¿cómo han de invocar los principios de derecho y los fueros de la justicia para librar á nuestras posesiones ultramarinas de una ambición desatentada, pero poderosa?

Volviendo al asunto que motiva estas líneas, conviene conocer los siguientes pormenores que sobre el apresamiento mencionado nos comunica un periódico de anoche y que son los siguientes:

«El general Alaminos, dice, tuvo confidencias de que en Hong-Kong se aprestaban dos bergantines holandeses y un pailebot para introducir armas en el territorio de Joló, bloqueado por buques de nuestra marina de guerra y algunos mercantes debidamente armados en corso. Los barcos holandeses cambiaron de bandera enarblando la alemana, tanto porque bajo los auspicios de esta se quería hacer el viaje, cuanto porque el gobernador holandés de Batavia mantiene muy íntimas y cordiales relaciones con nuestra primera autoridad de Manila.

La persona que comunicó la noticia tuvo la precaución de enviar las fotografías de los buques expedicionarios, que inmediatamente fueron repartidas en nuestra marina y los cruceros; así es que en el instante de presentarse los dos bergantines alemanes les dió caza y apresó el vapor *Patino*, tocando casi á la playa de Joló, sin que se sepa el paradero del pailebot, que es de suponer haya hecho el alijo en la isla de la Paragua arrojando los igorotes de aquel punto.

Los buques apresados llevaban algunos miles de fusiles de chiripa, y el capitán de uno de ellos se pegó un tiro al ser detenido; sin embargo, entre sus papeles parece que se han encontrado datos acerca del plan de introducir cañones y otros elementos de guerra para armar dos vapores con que cuenta el sultán de Joló, á fin de hostilizar á los españoles.

En Manila, continúa el colega, se hacían no escasos comentarios acerca de estos sucesos á la salida del correo; suponían algunos que los moros de Joló tenían la intención de atacar á Mindanao en cuanto recibiesen los recursos que los alemanes les enviaban; y llamando hácia allí la atención de las fuerzas españolas, caer de pronto sobre Manila. Pero todas estas suposiciones perdieron su fundamento desde que en virtud de la notable actividad de nuestra marina y de las acertadísimas disposiciones tomadas por el general Alaminos se ha hecho imposible toda tentativa de los jolobiosos.

En cambio quedaba la zozobra consiguiente á la existencia de dos poderosos buques de guerra prusianos en la bahía de Singapur, cuya aparición se esperaba de un momento á otro en Manila reclamando los buques apresados. Estos han sido declarados buena presa, y se hallan al abrigo de las fortificaciones de Cavite; pero en Manila no tienen fuerzas marítimas suficientes á contrarrestar las de los alemanes.

Sin embargo, aquella población eminentemente española estaba dispuesta á resistir toda clase de peticiones que los alemanes hicieron en son amenazador; y la confianza que los habitantes tienen en la energía y decisión de aquella primera autoridad les daba ánimo para rechazar esforzadamente cualquier género de agresiones.»

Al fin han logrado los progresistas que el Gobierno declare *gloria nacional* al Sr. Olózaga, y que costee los gastos de la traslación á España de sus restos mortales.

Observamos que cuando, según el parecer imparcial de todos, hemos conseguido reducir la nación española á un conjunto de vulgaridades, sin que apenas aparezcan hombres de gran valía y de fama no ficticia, se ha desarrollado una especie de manía por hacer de cada personaje político un hombre que, perteneciendo á un partido y careciendo en vida de grandes y admirables condiciones, constituye una gloria del país.

Sin negar nosotros que Olózaga, Ríos Rosas y otros descolaron entre sus contemporáneos, parecemos que les faltaba bastante para merecer ocupar después de muertos un puesto en el Panteón de hombres ilustres, no en ese Panteón de percalina y carton pintado en que encerró el talento de Ruiz Zorrilla á algunos españoles memorables, sino en el que la historia imparcial abre en sus páginas inmortales.

El preámbulo con que el Sr. Castelar justifica los honores póstumos dedicados al señor Olózaga, es cosa curiosa.

«El buen ministro acusa á los pasados tiempos de no haber esculpido en mármoles la efigie de nuestros ingenios y grandes hombres, como si la moda de decretar héroes y personajes ilustres no fuera propia de esta época: elogia como hombres superiores á los que se han distinguido por su elocuencia, y dice que el Gobierno debe tratar de este particular sin someterse al espíritu de partido. En honor de la verdad, diremos que este propósito del Gobierno no se ha visto cumplido al morir otros hombres que no hayan pertenecido á las huestes más avanzadas de la revolución.

Hecho incontestable que viene á confirmar otro decreto, también publicado hoy en el diario oficial, disponiendo que se trasladan á España, también por cuenta del Estado, los huesos de Sixto Cámara y de Ruiz Pons, de quienes no teníamos otro recuerdo que el de haber sido unos revolucionarios más ó menos laboriosos y avanzados.

Después de todo esto, ¿qué liberal no soñará con semejantes honores póstumos, si la ambicioncilla no le impide pensar en que ha de morir?

Hacia ya algun tiempo, á los más dos ó tres meses, que no había sido asaltado ningún tren en los obligados puntos de Quero y Villacañas. Pero ayer se supo que el tren procedente de Lisboa había sido robado anteanoche en la Cañada, término de Ciudad-Real.

De esta nueva visita con que han sido favorecidos ahora los trenes de las líneas del Mediodía, publican los periódicos los siguientes pormenores:

«Por un viajero llegado á Madrid ayer mañana, procedente de Lisboa, tenemos algunos detalles acerca del robo del tren correo cometido en la estación de la Cañada, término de Ciudad-Real, en la noche del 6.

A las siete de la citada noche, y en el momento de llegar el tren á la estación mencionada, á las voces de «el que asome la cabeza muere», fueron los viajeros sorprendidos por una partida de seis hombres que titulándose carlistas robaron cuanto dinero y alhajas encontraron á mano.

De la empresa se llevaron dos mil duros que llevaba facturas y agente consular cesante, dos mil trescientos y tantos reales, el reloj y la cadena de oro á D. Claudio Lagó de Lamoz, oficial de administración de marina que recómbase de Fernando Pó; 6,000 reales, el reloj y cadena de oro, una sortija de diamante y una bolsa de plata á un italiano; 7,000 rs., el reloj y la leontina de oro, á otro caballero español; un reloj de 4,000 rs. y algun dinero; á un correo de gabinete inglés 20 libras. Terminado el despojo mandaron cerrar las puertas, poner la aguja y seguir el tren, quedándose unos seis facinorosos parados junto á la estación, cuyos empleados habían sorprendido y atacado antes. No maltrataron á nadie.

—A uno de los viajeros que venían en el tren robado de Badajoz, le llevaron los ladrones el reloj, el dinero y la ropa, dejando solo dos pesetas para continuar el viaje. La persona atendida pertenece por cierto á la carrera consular.»

Hasta otra.

Profundamente lastimada *La Epoca* por las diatribas que resonaron anteanoche en el club de las Carretas contra los Borbones, y quizá más que por esto por no haberse dejado oír allí una voz, siquiera fuera vacilante, que permitiera suponer en algunos radicales ciertos movimientos de atrición ó de contrición (que á *La Epoca* tanto importarian los de esta como los de aquella), se vuelve airada en su artículo de fondo contra dicho partido y aun contra la memoria del señor Olózaga, á quien dirige frases que nosotros no nos hubiéramos atrevido á estampar por cuenta propia.

Hé aquí los términos, sea justos por cierto, en que se expresa el prudente y mesurado periódico referido:

«Muy próximo juzga el momento de la grita y del fracaso, el mal actor que apela al absoluto recurso de exclamar: ¡Viva el rey absoluto! Esto le pasa al radicalismo, quien para mendigar del Gobierno republicano que costee la traslación de los restos de D. Salustiano Olózaga á España, pues no tiene ya fuerzas para hacer de esa traslación una manifestación de partido, se reunió anoche en la famosa Tertulia radical, y se entretuvo un rato en murmurar de los Borbones, de los cuales unos rehusan troncos por consecuencia con sus principios, y otros dan ejemplo de patriotismo, moderación y dignidad en la desgracia, que es la más elocuente condenación de la versatilidad, la inconsecuencia y la falta de convicciones y de elevación de los radicales, siempre dispuestos á toda clase de evoluciones y de abdicaciones con tal que juzguen que les habilitan para el poder. Entretanto, pues, anoche los neo-republicanos en hacer gala de antinostalgia borbónica, como si desde 1867 hasta el día no hubiesen provocado con sus aventuras y despropósitos sucesos bastantes para dar la razón á aquella digestia contra ellos, y para demostrar, que su soberbia y su ambición corrian parejas con su ineptitud para el Gobierno y su falta de doctrina y de convicciones; mas á pesar de las hiperbólicas prodigadas al trabajo de demolición á que, por rencor y satánico orgullo, consagró la mayor parte de su vida el Sr. Olózaga, los dignos pañeristas de esa obra de negación y destrucción terminaban confesando, que el Sr. Olózaga pasó los últimos momentos de su existencia dominado por la duda y la desconfianza del porvenir. Otros llanarían á eso recordamiento, enalteciendo al personaje de quien se trata y atribuyéndole un patriotismo que quizás no tuvo en el grado suficiente para que los sucesos de los últimos cinco años perturbaran su conciencia; pero recordamiento ó duda y desconfianza, los ex-radicales convienen en que el señor Olózaga, propenso en vida á la jactancia, distaba mucho en 1873 de alegar como título de gloria la parte principal que le cupo en la lamentable empresa de hacer de España un nido de socialistas, demagogos y piratas.»

«Yo, señores, comprendo una sociedad sin vapor, sin telégrafo; pero no comprendo una sociedad sin periódicos.» Esto decía D. Emilio Castelar en el Congreso el 8 de Julio de 1872. Veamos ahora la lista de los periódicos castigados desde que rige el decreto de imprenta del Sr. Castelar.

Apercibidos: *El Diario Español*, *El Eco de España*, *La Iberia*, *La Esperanza*, *La Política*, *La Bandera Española*, *El Pueblo*, *La República*, *La Gaceta Popular*, *El Federalista*, *La Regeneración*, *El Deber*, (de Pontevedra), *La Fraternidad*, *El Depulso*. Multados: *La Regeneración* (4,000 pesetas). *El Federalista* (3,000 pesetas).

Suspendidos: *La Verdad*, *El Federalista*. A esta lista debieran añadirse, dice *La Política*, los apercibimientos comunicados, pero levantados, y que alcanzan á algunos otros periódicos. También debieran añadirse los nombres de varios periódicos de provincias que han sido apercibidos, y no recordamos.

También deben añadirse, decíamos nosotros, diez y seis denuncias que pesan sobre nuestro periódico, las cuales nos costarán un dínar á menos que no se resigne nuestro director á morirse de viejo en la cárcel del Saladero, meditando sobre las teorías y las prácticas del Sr. Castelar.

«Qué lástima que no tengamos á mano la colección de *La Democracia*, periódico fundado y dirigido por el actual jefe del Poder Ejecutivo! ¡qué buenos ratos habíamos de hacer pasar á nuestros lectores!

Entre algunas personas de la situación se trabaja activamente cerca de los diputados

de la mayoría para plantear la República á la manera que se halla establecida en Francia, pero sin renunciar á la federal, dando la presidencia al Sr. Castelar y al del Consejo de ministros al Sr. Maisonnave.

Dícese que ésta será la misión que traerá al estadio de la prensa un nuevo periódico que empezará á publicarse en Diciembre, y acerca de lo cual se formulará una proposición en las primeras sesiones, luego que la Cámara reanude sus tareas.

Todo esto nos parece poco formal.

Aver recibimos el correo de la isla de Cuba, cuyas noticias, anticipadas por el telégrafo, han perdido mucha parte de oportunidad.

Hellamos, sin embargo, detalles del ataque y defensa de Santa Cruz, tomados de una carta de dicha localidad fechada el 3 de Octubre.

El día 28 de Setiembre, á las cinco de la mañana, fué atacado el pueblo de Santa Cruz por las fuerzas insurrectas al mando del titulado general Máximo Gomez, en número como de 1,000 hombres, más bien más que menos, de caballería é infantería.

El ataque fué dado simultáneamente por tres puntos, el cementerio, la calzada y la plaza de armas, por el punto próximo al establecimiento conocido por los Gonzalez. La fuerza que se hallaba del lado del cementerio era doble, por hallarse allí el parque y almacén de vestuarios, los que escalaron, y de los que sacaron municiones, armas y prendas de vestir, á pesar de la resistencia que les opuso la sola compañía de tropa que existía en la plaza, y de haberlos hostigado desde el principio con uno de los cañones situado en aquel punto, y que no cesó de enviarles proyectiles.

Incendiaron y robaron los enemigos cuanto estuvo á su alcance, y asesinaron á cuanto penitenciar hallaban en la calle. Entró la caballería por las calles haciendo fuego á cuantos se asomaban á las ventanas ó puertas, y la infantería avanzaba al mismo tiempo por la plaza.

Apercibidos del hecho los voluntarios, formaron inmediatamente trincheras, y auxiliados de un cañon rayado de grueso calibre, lograron herir de muerte al jefe de la caballería, llamado Garcia, con lo que infundieron en ellos un terror pánico, que les hizo abandonar pronto el poblado, salvándose de sus ferocidades dos terceras partes de él.

Las pérdidas experimentadas por este hecho, según el parte oficial, ascienden entre muertos y heridos á 23, de los cuales 12 son muertos, entre los que se cuentan un capitán y dos alféreces, uno de artillería.

La pérdida del enemigo es incalculable, pues á pesar de los muchos heridos que se llevaron y muertos que se vieron, van apareciendo todos los días debajo de los escombros nuevas víctimas.

Todo ha quedado después en calma. En el puerto de Santa Cruz existían á la fecha de estas noticias dos vapores y la guarnición se había reforzado con el batallón del Rayo.

En el momento del ataque no había en el puerto ningún buque de guerra.

De la revista de la campaña, que publica *El Eco de Cuba* llegado ayer á Madrid, copiamos las siguientes noticias referentes al departamento Oriental:

«Segun noticias oficiales, concentrado el enemigo del departamento Oriental en fuerza de más de 1,000 hombres, logró sorprender la columna del teniente coronel Dieguez, encargada de la protección de la zona de cultivo de Holguín: la desventaja en número y posiciones fué causa de que tengamos que lamentar la pérdida del expresado teniente coronel, herido y prisionero, algunos oficiales, y 125 bajas de tropa, entre muertos, heridos y prisioneros. El resto de la columna, hasta 400 hombres de que se componía, oportunamente reforzada y en combinación con la columna del coronel Esponda, ha emprendido la persecución del enemigo.

El mencionado coronel, con la fuerza de su mando, alcanzó á los dos días en su campamento de la Chaparra, á todas las partidas reunidas, y atacándolas con gran arrojo, las batió por completo, causándoles numerosas bajas y persiguiéndolas todo el día. Nuestras pérdidas en este encuentro han sido 11 muertos y algunos heridos; las del enemigo muy superiores, habiendo dejado en el campo más de doble número de muertos, viéndose obligado á abandonar su campamento y á dispersarse.

La partida del departamento del Centro, al mando de Máximo Gomez, ha atacado á Santa Cruz del Sur, siendo rechazada por el escaso destacamento, causándole 13 muertos, que dejó en la población; siendo nuestras bajas las de un oficial y cinco soldados muertos y un herido.»

«Yo, señores, comprendo una sociedad sin vapor, sin telégrafo; pero no comprendo una sociedad sin periódicos.» Esto decía D. Emilio Castelar en el Congreso el 8 de Julio de 1872. Veamos ahora la lista de los periódicos castigados desde que rige el decreto de imprenta del Sr. Castelar.

Apercibidos: *El Diario Español*, *El Eco de España*, *La Iberia*, *La Esperanza*, *La Política*, *La Bandera Española*, *El Pueblo*, *La República*, *La Gaceta Popular*, *El Federalista*, *La Regeneración*, *El Deber*, (de Pontevedra), *La Fraternidad*, *El Depulso*. Multados: *La Regeneración* (4,000 pesetas). *El Federalista* (3,000 pesetas).

Suspendidos: *La Verdad*, *El Federalista*. A esta lista debieran añadirse, dice *La Política*, los apercibimientos comunicados, pero levantados, y que alcanzan á algunos otros periódicos. También debieran añadirse los nombres de varios periódicos de provincias que han sido apercibidos, y no recordamos.

También deben añadirse, decíamos nosotros, diez y seis denuncias que pesan sobre nuestro periódico, las cuales nos costarán un dínar á menos que no se resigne nuestro director á morirse de viejo en la cárcel del Saladero, meditando sobre las teorías y las prácticas del Sr. Castelar.

«Qué lástima que no tengamos á mano la colección de *La Democracia*, periódico fundado y dirigido por el actual jefe del Poder Ejecutivo! ¡qué buenos ratos habíamos de hacer pasar á nuestros lectores!

Entre algunas personas de la situación se trabaja activamente cerca de los diputados

candalizan los pormenores de esta ejecución sanguinaria.

—El Papa ha aprobado el nuevo decreto relativo á la beatificación del venerable la Sale.

—Los periódicos católicos de Italia elogian calurosamente al conde de Chambord.

—Se han hecho en Francia grandes tiradas de la carta del conde de Chambord. Los realistas no muestran desaliento alguno.

El *Diario de Barcelona* publica la siguiente carta:

«Vici, 1.º de Noviembre.—Poco puedo decir á usted sobre carlistas. El domingo pasado estuvieron en número de 700 y 47 caballos en Villavieja. Anteayer estaba en Villavieja en Riboll con los prisioneros de Prades, quienes recibieron de los republicanos una simpática acogida y una opípara comida, á cuyas demostraciones se mostraron muy agradecidos y hasta conmovidos.

Hace cuatro días que no se reciben por el correo los periódicos, y hoy hemos estado privados absolutamente de ellos, á causa del bando del Sr. Saballs, que ha prohibido su circulación.»

Del *Diario de Avisos* de Zaragoza tomamos las siguientes noticias:

«Dice un colega que parece que bastantes personas de esta ciudad han ido los últimos días á Estella para asistir al besamanos que los carlistas han celebrado el 4, con motivo de ser los días del Pretendiente.

—El capitán general de este distrito, señor Santa Pau, va á marchas forzadas sobre Morella, cuya guarnición y voluntarios se defienden con decisión.

—Posteriormente á la noticia que en otro lugar insertamos, hemos sabido que el capitán general Sr. Santa Pau llegó ayer á las seis de la tarde á Alcañiz con su cuartel general y escolta, habiendo dejado la fuerza en Calanda.

—A Cubel, provincia de Teruel, llegaron el 12 á 44 hombres armados, y sin detenerse salieron para Torralva de los Frailes.

—Desde Rubielos (Teruel) el abanderado de las fuerzas carlistas Vicente Barabás, el 5 del actual, ha pasado una comunicación al alcalde de Puebla de Valverde, pidiendo 2,000 raciones de pan y 75 fanegas de cebada, bajo la multa de 5,000 reales si no da cumplimiento para las dos de la tarde del mismo día.

—Ocho carlistas de la facción Marco en Rubielos han cogido toda la correspondencia oficial y seis caballos del tiro del coche-correo.

El mismo periódico publica la siguiente carta:

«Señor director del *Diario de Avisos*.

MIRANDA DE EBRO, 6 de Noviembre de 1873.—Muy señor mío: El comandante militar de esta ha tenido noticia de que unos 1,000 infantes y alguna caballería carlista se hallaba atacando á San Vicente (Riojalaves). En su consecuencia, ayer á las tres de la tarde salió precipitadamente en su socorro con unos 200 hombres, compuestos del regimiento de Cuenca, carabineros, 30 caballos y los voluntarios de esta villa con más los que pueda recoger en Haro y otros pueblos. También dicen que de Logroño ha salido alguna fuerza con este objeto.

Hasta este momento, doce del día, no han regresado ni sabemos su resultado.

Hace algunos días que se nota por aquí bastante movimiento de quintos que pasan para sus destinos.»

«Señor director del *Diario de Avisos*.

«Segun carta que hemos leído, fechada en Albalate del Arzobispo, el Excmo. señor capitán general de este distrito ha pedido á aquel pueblo, desde el de Peralas, la cantidad de siete mil duros por cuenta de la contribución. Conociendo los cualidades de bondad y de prudencia que al Sr. Santa Pau distinguen, esa exacción parecemos que habrá sido impuesta por la inflexible ley de la necesidad, á causa probablemente de carecer de recursos y de no poder prescindir de ellos para el sostenimiento de las tropas.»

«Yo, señores, comprendo una sociedad sin vapor, sin telégrafo; pero no comprendo una sociedad sin periódicos.» Esto decía D. Emilio Castelar en el Congreso el 8 de Julio de 1872. Veamos ahora la lista de los periódicos castigados desde que rige el decreto de imprenta del Sr. Castelar.

Apercibidos: *El Diario Español*, *El Eco de España*, *La Iberia*, *La Esperanza*, *La Política*, *La Bandera Española*, *El Pueblo*, *La República*, *La Gaceta Popular*, *El Federalista*, *La Regeneración*, *El Deber*, (de Pontevedra), *La Fraternidad*, *El Depulso*. Multados: *La Regeneración* (4,000 pesetas). *El Federalista* (3,000 pesetas).

Suspendidos: *La Verdad*, *El Federalista*. A esta lista debieran añadirse, dice *La Política*, los apercibimientos comunicados, pero levantados, y que alcanzan á algunos otros periódicos. También debieran añadirse los nombres de varios periódicos de provincias que han sido apercibidos, y no recordamos.

También deben añadirse, decíamos nosotros, diez y seis denuncias que pesan sobre nuestro periódico, las cuales nos costarán un dínar á menos que no se resigne nuestro director á morirse de viejo en la cárcel del Saladero, meditando sobre las teorías y las prácticas del Sr. Castelar.

«Qué lástima que no tengamos á mano la colección de *La Democracia*, periódico fundado y dirigido por el actual jefe del Poder Ejecutivo! ¡qué buenos ratos habíamos de hacer pasar á nuestros lectores!

Entre algunas personas de la situación se trabaja activamente cerca de los diputados

de la mayoría para plantear la República á la manera que se halla establecida en Francia, pero sin renunciar á la federal, dando la presidencia al Sr. Castelar y al del Consejo de ministros al Sr. Maisonnave.

Dícese que ésta será la misión que traerá al estadio de la prensa un nuevo periódico que empezará á publicarse en Diciembre, y acerca de lo cual se formulará una proposición en las primeras sesiones, luego que la Cámara reanude sus tareas.

Todo esto nos parece poco formal.

Aver recibimos el correo de la isla de Cuba, cuyas noticias, anticipadas por el telégrafo, han perdido mucha parte de oportunidad.

Hellamos, sin embargo, detalles del ataque y defensa de Santa Cruz, tomados de una carta de dicha localidad fechada el 3 de Octubre.

El día 28 de Setiembre, á las cinco de la mañana, fué atacado el pueblo de Santa Cruz por las fuerzas insurrectas al mando del titulado general Máximo Gomez, en número como de 1,000 hombres, más bien más que menos, de caballería é infantería.

te de unos 800 caballos, se ha unido al general en jefe del ejército del Norte.

—Las últimas noticias recibidas anoche de la acción empeñada contra los carlistas de Estrella, son satisfactorias para la causa de la República. ¿Qué dicen?

—El general Moriones lleva más de 16,000 hombres, en el mejor estado de disciplina.

—Por disposición del ministro de la Gobernación no se darán ya noticias, como hasta aquí, a los periodistas.

Si las noticias son satisfactorias por qué no las publica *La Igualdad*? ¿Por qué no se dan a los periódicos?

La *Igualdad* habrá entrado en prensa a las diez ó las once de la mañana, y a esa hora, por lo visto, no se sabía, ó no se decía en los centros oficiales, lo que pasó ayer en Navarra.

En el salón de Conferencias son muy escasas las noticias que circulan.

El Gobierno continúa sin tener despacho alguno que se refiera al encuentro que ayer mañana han empezado las fuerzas republicanas contra el ejército carlista.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS. (De la Agencia Fabra.)

LONDRES, 6.—Las noticias mercantiles de Nueva York continúan siendo muy desfavorables á consecuencia de la crisis por que atraviesa aquel mercado

PARIS, 7.—El ministerio presentará la dimisión tan pronto como se vote definitivamente la proposición prorrogando los poderes al mariscal Mac-Mahon.

La mayor parte de los individuos que componen el actual Gabinete entrarán á formar parte en el nuevo.

BERLIN, 7.—En breve se publicará el decreto disolviendo el Parlamento alemán.

VERSALLES, 6.—En la sesión de hoy de la Asamblea Nacional el Sr. Leon Say ha anunciado una interpelación sobre el hecho de haberse retrasado en la convocatoria de las segundas elecciones en los departamentos en donde han ocurrido vacantes. Se ha fijado el jueves próximo para la explicación de esta interpelación.

Han sido elegidos vicepresidentes de la Asamblea:

El Sr. Benoist D'Azy por 377 votos. De Goulard por 365. Martel por 484. Chaband Latour por 360.

Los secretarios anteriores han sido reelegidos.

HABANA, 5.—La captura del vapor filibustero *Virginius*, por el *Tornado*, se llevó á cabo el 31 de Octubre.

El buque apresado y los insurrectos han sido conducidos á Santiago de Cuba, donde serán juzgados como piratas.

La alocucion del nuevo capitán general de la isla de Cuba, Sr. Jovellar, hace un llamamiento á los habitantes de la isla para que tengan confianza en el Gobierno.

Dice que procurará dar paz al país. Manifiesta deseos de alentar al comercio. Declara que procurará mejorar la situación de los esclavos; pero sin tomar medidas extremas.

PARIS, 7.—En la Bolsa se han cotizado El 3 por 100 francés, á 56-85. El 4 1/2 id., á 81-00.

El 5 por 100 id., 91-65. El exterior español, á 18 1/2. Los consolidados ingleses, á 92 5/2.

En el Bolsin se han hecho: Exterior español, á 17 1/2. Interior id., á 15-00.

(RECIBIDOS Á LAS SEIS DE LA TARDE.)

VERSALLES, 7 (tarde).—Hoy se ha verificado en las secciones de la Asamblea la elección de los individuos que han de formar la comisión encargada de dar dictamen sobre la proposición del general Changarnier prorrogando por diez años los poderes del mariscal Mac-Mahon.

En siete secciones los elegidos son favorables á la proposición y en cinco son hostiles; pero tres secciones, en las cuales la mayoría es republicana, no han hecho todavía su elección.

Reina gran agitación.

PARIS, 7 (á las siete y treinta y un minutos de la noche).—Segun el periódico *la Liberté*, el ministerio ha presentado su dimisión.

PARIS, 7 (á las diez y cuarenta minutos de la noche).—En el Bolsin del boulevard las cotizaciones están en baja.

El empréstito se hace á 91-30. Dicese que la izquierda de la Asamblea pedirá un plebiscito.

BOLSA DEL DIA 8.

Renta perpetua al 3 por 100, publicado, 15-80, 70 y 75; pequeños, 16-00, 16 85, 70 y 75; á plazo, 15-50 fin cor. fr.

Renta perpetua exterior al 3 por 100, publicado, 18-70 y 50. Billetes hipotecarios del Banco de España, segunda serie, publicado, 97-00.

Bonos del Tesoro, de 2,000 rs., 6 por 100 interés anual, publicado, 53-50, 45 y 60. Dichos en cantidades pequeñas, publicado, 53-50, 50 y 75.

Obligaciones generales por ferro-carriles de 2000 rs., publicado, 29-95, 30-10 y 30-00. Acciones del Banco de España, no publicado, 168-00 d.

NOTICIAS GENERALES

La temperatura máxima fué ayer en Madrid á la sombra, de 17-8, id. mínima 3-2, y la máxima al sol de 14-0.

Segun los partes recibidos, ayer llovió en Avila, Burgos, Leon, Oviedo y Zamora.

La recaudacion del arbitrio sobre artículos de comer, beber y arder importó antea-yer en Madrid 23,204 pesetas 63 céntimos.

Concluirán los fosforos.—Se ha puesto en venta en París, segun dicen, un nuevo invento, cuya posesion anhelan sin duda los fumadores de nuestro país, y maldedirán al mismo tiempo los fabricantes de cerillas fosfóricas.

Consiste en una cajita que contiene una pila diminuta, pero de fuerza suficiente para enrojecer un alambre de platino adaptado al aparato; por medio de este alambre, pues, se consigue encender el tabaco, las bujias, mecheros de gas, etc., etc.

En una casa de la calle de la Ternerera, ocurrió anoche una lamentable desgracia. Segun hemos oido referir, la criada de la casa parece que se quedó dormida junto á la chimenea; habiéndosele prendido fuego á los vestidos, se levantó precipitadamente, y fué á rozarse con la cama en que dormía su señora, comunicando el fuego á las ropas del lecho de esta, que empezaron á arder. Á los gritos acudieron una pareja de orden público y dos bomberos, los cuales con alguna exposicion pudieron dominar el incendio, que iba á tomar mayores proporciones, pero sin poder evitar que la referida sirvienta sufriera graves quemaduras de medio cuerpo arriba, y que la fueron curadas en la casa de socorro del quinto distrito, donde fué trasladada. La señora de la casa sufrió sólo una ligera quemadura en un pié, y el portero de la misma en una mano.

La famosa marea del 7 de Octubre último, pasada casi desapercibida, se decía que sería la más fuerte de este siglo, que excedería un centímetro en altura, matemáticamente prevista, á la memorable marea del 24 de Enero de 1856, y á la no menos memorable con que tanto ruido hizo M. Babinet en Francia. Apenas si el público se ha conmovido, ni ha corrido para verla, ni se han organizado siquiera trenes á precios reducidos para ir á los puertos donde se ha verificado el fenómeno. El refugio llegó á su hora: la pleamar fué á las doce del día en punto; el mar subió un poco más que la víspera, dos pocos más que la antevíspera, y en las bajas aguas ha descubierta más tierra que de ordinario.

Hé aquí todo. Se cuenta que la marea del 24 de Enero de 1856 (á las once de la mañana), había tenido la misma cota; aquel día soplaron furiosamente los vientos del Noroeste, y habiéndose aumentado todavía una hora después de la pleamar, la marea subió aun un metro en el puerto del Havre, dejando sumergido el malecon de Nuestra Señora y la isla de San Francisco, hasta el punto de que las embarcaciones pequeñas flotaban sobre los muelles.

El efecto de la marea del martes 7 ha pasado casi ignorado á causa del tiempo encañado y del temeroso aparato con que se ha presentado otras veces; sin embargo, el espectáculo ha ofrecido un vivo interés para las personas que lo han presenciado.

Anteañoche fué robada en Valladolid la fábrica de la calle de San Juan de Dios, para cuya entrada se intentaron dos escalamientos, uno por la parte del Esgueba que no pudieron terminar, y otro por la fachada del edificio que está en frente del colegio de caballería, por el que se realizó el hecho. Estrajeron como unas cien varas de lienzo y mantelería, cortadas de los rollos que aun estaban en los telares. Aun no se había podido averiguar hasta ayer, quienes puedan ser los delinquentes.

Leemos en la Gaceta: «Actualmente se hallan sometidas á cuarentena en nuestros puertos las procedencias de los puntos siguientes:

Tratamiento de observación.—Cartagena (España).—Bayona, Burdeos, Marsella, San Juan de Luz y Socoa (Francia).—Mareio (Brasil).—Nueva-Orleans (Estados- Unidos de América).—Niaosta y Salónica (Turquía Europea).—Bangkok (Siam-Asia).—Singapore (Malaca-Asia).—Pará y Bahía (Brasil).—Luixana y Texas (Estados- Unidos de América).

Inglaterra sigue estando libre del cólera, y la mortalidad en ella es muy inferior á los nacimientos, creciendo continuamente la poblacion. Durante la última semana, en Londres y las principales veinte ciudades de la Gran Bretaña, nacieron 5,536 personas y murieron 3,193, dando un aumento de 2,343 seres. Los casos de diarrea eran muy cortos en esta cifra. La mortalidad el 21 por 1,000.

El Ayuntamiento de Figueras llama la atención sobre los siguientes lamentables sucesos, como aviso para evitar el que puedan reproducirse durante el traspaso de los vinos:

«En la semana pasada ocurrieron sensibles desgracias en Calonge y en Palamós. En la primera poblacion, al pasar por las tablas del lagar uno de los jornaleros se le partió una de ellas y cayó dentro. Al observarlo otro jornalero se precipitó dentro para socorrerlo, y al ver un tercero que después de un rato ninguno de los dos salía, bajó para salvarlos, encontrándose después á los tres asfixiados.

En la segunda poblacion resbaló otro jornalero, cayendo dentro de la tina, quedando instantáneamente muerto. Este infeliz deja á su viuda con ocho hijos.

Acaba de fallecer en la Barceloneta José Carratalá y Llambias, conocido por el sobrenombre de «El hombre feliz.» Contaba la edad de 93 años, y era el único marino que nos quedaba de los que asistieron al combate de Trafalgar. Como uno de los tripulantes del navio Bahama presenció las trem ndas jornadas que la armada española sostuvo frente al estrecho de Gibraltar, y presenció cómo se hundian con gloria los buques de la marina española en lucha con la armada inglesa. Carratalá cayó prisionero y con el tal, fué conducido á Londres, donde permaneció tres años hasta 1808, en que empezó la guerra de la Independencia. En esta época pudo recobrar la libertad y volver á España. En 1870 el ministerio de Marina acordó investigar si quedaban aun en España algunos marinos de los que vieron aquel combate, y condecoró á Carratalá con la cruz del mérito naval, proponiéndose concederle una pensión que no ha llegado á disfrutarse.

PARTE RELIGIOSA.

SANTO DE HOY. San Severo y tres hermanos mártires.

SANTOS DE MAÑANA. El Patrocinio de Nuestra Señora, San Teodoro mártir, y la Dedicacion de la iglesia del Salvador en Roma.

CULTOS.—Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de Santa María, donde termina la novena de la Virgen de la Almudena, celebrándose hoy su fiesta principal: á las diez será la Misa mayor con sermón que predicará don Pedro Palomeque; y por la tarde en los ejercicios será orador D. Mariano Yagüe; como último día de jubileo se hará procesion de reserva.

En las parroquias habrá Misa mayor, y por la tarde ejercicios con sermón que predicará en Santiago, en los ejercicios mensuales á los Sagrados Corazones de Jesús y de María, D. Bernardo Barbajero; y en los Servitas, D. Miguel Martínez y Sanchez.

Continúan celebrándose las novenas y sufragios por las benditas Animas del Purgatorio y predicará en las Calatravas, D. Gregorio Montes; en San Ignacio, D. Mariano Puyol y Anglada; en las Niñas de Leganés, D. Pedro Carrascosa; en Loreto, D. José Vigier; en San Pedro don Cipriano Sevillano; en San Sebastian, don Ignacio Villilla; en el Cármen Calzado, el señor Yagüe y en el Oratorio del Espíritu Santo, don Pompilio Diaz.

En la parroquia de San Luis se celebrará la funcion principal á Nuestra Señora del Consuelo, predicando en la Misa mayor un buen orador, y por la tarde en los ejercicios, D. José García Romero.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora del Sagrario en San Ginés, 6 de la Vida en Santiago.

SANTO DEL LÚNES. San Andrés Apóstolo.

CULTOS. Se gana el Jubileo de Cuarenta Horas en la parroquia de San Martin, donde por la mañana habrá Misa mayor y por la tarde vísperas del Santo Obispo su titular y la reserva.

En la capilla del Santísimo Cristo de la Salud, se practicará el culto semanal acostumbrado á su Divino Titular Jesús Crucificado.

Continúan celebrándose las novenas y sufragios por las benditas Animas del purgatorio, y predicará por la noche en San Ignacio D. Manuel Vidaurras; en las Niñas de Leganés, don Pedro Carrascosa; en San Sebastian D. Jaime Cardona; en el Oratorio del Espíritu Santo el P. José Abella y en el Cármen Calzado D. Emilio Santa María.

Por la noche predicarán en la Bóveda de San Ginés.

VISITA DE LA CÔRTE DE MARÍA.—Nuestra Señora de Loreto en su iglesia.

IMPRESA DE D. ROQUE LA... Calle de Pelayo, núm. 31.

SECCION DE ANUNCIOS.

TABLA CRONOLÓGICA

DE LOS PRINCIPALES TESTIMONIOS TRIBUTADOS Á LAS VIRTUDES HEROICAS Y Á LA FAMA DE SANTIDAD

VENERABLE MADRE ANA DE JESÚS,

COMPÑERA DE SANTA TERESA, y coadjutora suya en la obra de la reforma del Carmelo, y de las diligencias practicadas para obtener su beatificación, hecha

por EL R. P. BERTOLDO IGNACIO DE SANTA ANA, CARMELITA DESCALZO EN EL CONVENTO DE BRUSELAS.

Se expende en la librería de Tejado, Arenal, 20, y en la Administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, Pelayo, 38 y 40, á 2 1/2 reales en Madrid, y 3 reales en provincias, franco de porte.

LA GURNALDA

Periódico quincenal, dedicado al bello sexo. Album de dibujos para toda clase de labores.

Coleccion de medallones, letras y enlaces de todos tamaños para bordar á realce, etc., y á litografía.—Dibujos para crochets, caldamazo, malla, clous, encaje ligero, y algunos en colores.—Figurines iluminados y patrones.—Texto ameno é instructivo, ilustrado con grabados.—Revistas de teatros y de modas.—Música.—Anuncios.—Recapta por suerte objetos de valor y billetes de la lotería de Navidad. Esta publicación, en la cual se refundieron por los años 1872 y 1873 los periódicos análogos *La Fantasia* y *La Mariposa*, y en 1872 *El Museo Artístico*, es la más útil y económica para las familias y los colegios de señoritas, é indispensable á las señoras maestras de niñas, á quienes, como ninguna otra, ofrece grandes ventajas.—Precio: en Madrid, 4 rs. al mes; provincias, 14 rs. trimestre. 28 semestre, 50 al año. Extranjero y Ultramar, 80 rs.—Albums sencillos, 8 rs.—Suscripcion al año al periódico, con cuatro albums, 16 rs.etas directamente, y 17 por comisionado. ENCOMENDAS NACIONALES, por Perez Galdós.—Relaciones históriconovelas de los sucesos más notables acaecidos en España á principios de este siglo.—8 rs. tomo.—Véanse en las principales librerías y en la Administracion de LA GURNALDA, Barco, 2, Madrid.

Rita entre las suscriptoras de tres décimos del billete núm. 15,621 de la lotería de Navidad de 1873.

OBRAS

DEL PRESBITERO D. FRANCISCO DE ASIS AGUILAR, RECTOR DE LOS ESTUDIOS CATÓLICOS, Y ELECTO CHANTRE DE BARCELONA POR SU SANTIDAD.

Vida del Beato. é Ilmo. Sr. D. Antonio María Claret.—Un tomo de 452 páginas en 4.º, de elegante impresion, adornado con el retrato del virtuoso Prelado, 16 reales.

¿De qué sirven las monjas?—Un tomo, 4 rs. en Madrid y 5 en provincias. Libertad eclesiástica en la censura é impresion de los libros de rezo, 2 reales. El hombre es hijo del mono? Observaciones sobre la mutabilidad de las especies orgánicas y el darwinismo, 2 rs.

Oraciones para rogar por las necesidades presentes.—Medio real un ejemplar; 40 rs. el ciento. El monaguillo instruido.—Seis cuartos el ejemplar; 6 rs. docena.

Se hallan en las principales librerías. Dirigiéndose al autor, Cuesta de Santo Domingo, 8, y remitiendo al importe se hace el 10 por 100 de rebaja, si se toma por valor de 100 reales, y el 25 por 100 en pasando de 300 reales, aunque el pedido sea de diferentes obras. La Enseñanza Católica, revista muy útil á todas las personas que han de tomar alguna parte en la educacion de la juventud. Precio de suscripcion, 10 reales.—La ministracion de la revista está en la calle de Carretas, 31.

JARABE PASTILLAS DE BLAYN. Estos medicamentos, de un gusto agradable, adoptados con gran éxito desde hace 20 años por los mejores medicos de Paris, curan los resfriados, grippa, tos, coqueluche, males de garganta, catarro pulmonar, irritaciones de pecho, de las vias urinarias y de la vejiga. Vendese á 1, 50, 2, 3 y á fr. casa BLAYN, farmacéutico en Paris, 7, Marché Saint-Honoré. Depósito general en Madrid J. SIMON.

GARGANTA, VOZ, BOCA. Las PASTILLAS de DETHAN curan los padecimientos de la garganta, las catarraciones de la voz, las inflamaciones de la boca y las que provienen del tabaco y del mercurio. Son utilísimas á los predicadores, oradores y cantantes.—En Paris: DETHAN, faubourg Saint-Denis, 90.—En Madrid: Agencia franco-española, Sordo, 31.—Por menor: J. Simon, Borrell hermanos, Moreno Miquel, Escolar, Sanchez Ocaña y Ortega, farmacéuticos.

DESCUBRIMIENTO PRODIGIOSO. SE DESEA ENCONTRAR COLOCACION particular como administrador ó otra dependencia análoga. Dará razon y cuantas garantías necesiten al efecto, en la calle de la Colegiata, número 8, segundo derecha. (Núm. 199.)

Informe de la Academia de Medicina de Paris. AL INVENTOR Y UNICO FABRICANTE DRAGEES S. POUSSIN. DE ACEITE DE HIGADO DE BACALAO SAPONINADO. 1.º Por el hipofosfito de cal, de un éxito seguro en las enfermedades del pecho, las afeciones escrofulosas, raquíticas, de los huesos, etc. 2.º Por el hipofosfito de hierro, que, felizmente combinado, tiene una superioridad evidente sobre todas las preparaciones ferruginosas; curacion pronta y completa de los colores pálidos, etc.—El frasco de 100 gramos, 14 rs. Depósitos: Paris, pharm. Centrale, 7, rue de Jouy.—Madrid, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Moreno Miquel, Sanchez Ocaña, Escolar y Ortega.

OJOS. POMADA ANTI-OFTÁLMICA DE LA VIUDA FARNIER. Este precioso remedio, que cuenta más de UN SIGLO de acreditadísimo éxito, y está autorizado por decreto de 10 de Setiembre de 1807, se vende en todas las más acreditadas farmacias de España. Para evitar la falsificación, que redundaría siempre en detrimento del enfermo, es necesario exigir que el bote comprado por el cliente sea de loza blanca, marcada V. F. cubierto con un papel blanco que lleva la firma, atado con un hilo encarnado, con un sello de lacre encarnado, sobre el cual, con la inicial T. Exíjase además el prospecto impreso que acompaña siempre al remedio. Por la venta al por mayor, dirigirse á M. Theulier aíné á Thiviers, Francia (Dordogne), único propietario de este medicamento, cuyo precio en Francia es de TRES francos.

A los que tienen la desgracia de NEGAR LO SOBRENATURAL, le rogamos que lean atentamente la obra intitulada

NUESTRA SEÑORA DE LOURDES,

escrita en francés por Enrique Laserre, y traducida al castellano por D. Francisco Melgar.

Este libro es la historia interesantísima, admirablemente escrita y RACIONALMENTE COMPROBADA de las repetidas apariciones de la SANTISIMA VIRGEN en 1858 á una pobre niña de Lourdes, publico francés á la falda de los Bajos Pirineos, y de las curas sobrenaturales verificadas por intercesion de la Madre de Dios con el agua que brotó milagrosamente en el lugar mismo de la aparicion y que todavía no ha dejado de manar.

Es obra muy divulgada en Francia, donde hay apenas una familia católica que no la tenga, y cuenta en aquel pais y en otros del extranjero numerosas ediciones. La española que ofrecemos al público consta de dos tomos de unos 300 página cada uno, y ambos se venden al ínfimo precio de 40 reales en Madrid y 42 en provincias, á donde se enviarán por el correo franco de porte.

Único punto de venta, administracion de EL PENSAMIENTO ESPAÑOL, calle de Pelayo, números 38 y 40, cuarto principal, Madrid.

PASTA PECTORAL DEL DR. ANDREU. remedio seguro contra toda clase de tos, por fuerte é incomoda que se Clasificacion de las virtudes de esta pasta en las diferentes variedades que presenta aquella enfermedad.

LA TOS ronca y fatigosa que es sintoma casi siempre de tisis y de catarros pulmonares, disminuye muchísimo con este medicamento, rebaja el dolor por completo los accesos violentos de tos que contribuyen en gran parte al decaimiento del enfermo.

LA TOS seca, convulsiva, entrecortada muchas veces por sofocacion que padecen los asmáticos y personas excesivamente nerviosas por efecto de una gran debilidad, se combate perfectamente con esta pasta pectoral.

LA TOS de una ó de coqueluche que ataca con tanta pertinencia á los niños como á los adultos, desgracia y hasta espantos á sus padres, se cura con esta pasta, mayormente si se le acompaña algun medicamento pectoral y analéptico.

LA TOS catarral ó de costipado y la llamada vulgarmente de sangría, sea recien- te ó crónica, se cura siempre con este precioso medicamento. Muchísimas personas han curado en poco tiempo una de estas toses crónicas, tan incómodas y perniciosas que si menor resfriado se reproducen de una manera insostenible.

Este medicamento reúne pues, virtudes positivas para curar en unos casos y combatir en otros una enfermedad, que descuidada, produce constantemente funestos resultados. Vale ocho reales caja en toda España.

Depósito general, farmacia de su autor, Barcelona. En Madrid, Dr. Simon, Moreno Miquel y Navarro, calle de Atoche.—Sevilla, Campelo, calle de San Pablo.—Valencia, Dr. Alfaro, plaza de Calatrava.—Valledolid, D. R. H. Huertas.—Zaragoza, Dr. Miret, plaza de las D. N. zas.—Cádiz, A. Luengo Enrique de las Marinas.—Alcala, Bellido.—Bilbao, Pinedo.—Santiago, Blanco Navarro.—Pamplona, J. J. Colmenares.—Oviedo, Diaz Argüelles.—Logroño, Zardoya y demas principales farmacias de España.

EMULSION DE BREA VEGETAL LE BEUF, (ALQUITRAN PURIFICADO DEL PINO MARTIMO.) ÚNICA PREPARACION CONTENIENDO LA BREA SIN ALTERACION NI MODIFICACION ALGUNA.

La Emulsion de brea vegetal Le Beuf, de la cual el olor característico prueba que la brea no tiene modificacion ninguna, constituye el mejor medio de administrar al interior dicha sustancia.

Esta preparacion ha sido experimentada con muy buenos resultados en los hospitales de Paris y Burdeos en los catarros de los bronquios y de la vejiga, en las afecciones cutáneas, del pecho, etc. Precio, 42 rs. Francia (Bayona) L. Le Beuf, farmacéutico de los hospitales civiles de Paris.—Madrid, por mayor, Agencia franco-española, Sordo, 31; por menor, Sres. Borrell hermanos, M. Miquel, Sanchez Ocaña, J. Simon, Hernandez, Escolar y Ortega.